



## EVALUACIÓN EXTERNA FINAL

### Proyecto FOCAD21:

**Mujeres y juventud consolidando procesos comunitarios para el buen vivir"**



**Evaluación externa final del proyecto FOCAD 21**

***“Mujeres y juventud  
consolidando procesos comunitarios para el buen vivir”***

**Ejecutado por Uk'ux B'e  
con acompañamiento de Mugarik Gabe**

**Firma Evaluadora:**

  
\_\_\_\_\_  
Marisol Garcés

Evaluación externa del proyecto FOCAD 21  
*“mujeres y juventud consolidando procesos  
comunitarios para el buen vivir”*

**Evaluadora:**  
Marisol Garcés  
**Junio 2024**

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

|       |                                                                           |    |
|-------|---------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.    | RESUMEN EJECUTIVO .....                                                   | 4  |
| 2.    | INTRODUCCIÓN.....                                                         | 6  |
| 2.1   | Antecedentes .....                                                        | 6  |
| 2.2   | Objetivos y enfoque de evaluación .....                                   | 6  |
| 2.3   | Metodología de la evaluación .....                                        | 7  |
| 2.3.1 | Fases de la evaluación.....                                               | 8  |
|       | <i>Fase 2. Trabajo de campo.....</i>                                      | 8  |
|       | <i>Fase 3: Análisis de resultados.....</i>                                | 8  |
|       | Fase 4: Validación del informe borrador y elaboración informe final ..... | 8  |
| 2.4   | Limitantes.....                                                           | 8  |
| 3.    | DESCRIPCIÓN DE PROYECTO EVALUADO.....                                     | 9  |
| 3.1   | Concepción inicial .....                                                  | 9  |
| 3.2   | Contexto del proyecto .....                                               | 9  |
| 3.2.1 | Características generales del departamento y municipios priorizados ..... | 9  |
| 3.2.2 | Situación de los pueblos indígenas: .....                                 | 10 |
| 3.2.3 | Situación de las mujeres indígenas:.....                                  | 11 |
| 3.2.4 | Lucha por la democracia y en contra del golpe de Estado:.....             | 11 |
| 3.2.5 | Desafíos del contexto: .....                                              | 12 |
| 4.    | VALORACIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO .....                               | 13 |
| 4.1   | Análisis de eficacia .....                                                | 13 |
| 4.1.1 | Resultado 1: .....                                                        | 13 |
| 4.1.2 | Resultado 2: .....                                                        | 17 |
| 4.1.3 | Resultado 3: .....                                                        | 20 |
| 4.1.4 | Resultado 4: .....                                                        | 23 |
| 4.2   | Análisis de eficiencia.....                                               | 26 |
| 4.2.1 | Diseño de la intervención .....                                           | 26 |
| 4.2.2 | Modelo de gestión del proyecto.....                                       | 26 |
| 4.3   | Análisis de líneas transversales del proyecto .....                       | 27 |
| 4.3.1 | Enfoque de igualdad de género .....                                       | 27 |
| 4.3.2 | Capacidades locales .....                                                 | 28 |
| 4.3.3 | Participación .....                                                       | 29 |
| 4.3.4 | Enfoque de derechos .....                                                 | 29 |
| 4.3.5 | Enfoque de sostenibilidad ecológica .....                                 | 30 |
| 4.4   | Análisis de alineamiento .....                                            | 30 |
| 4.4.1 | Alineamiento a planes nacionales .....                                    | 30 |
| 4.4.2 | Alineamiento a pueblos indígenas y sus organizaciones .....               | 30 |
| 5.    | ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD DEL PROCESO.....                               | 31 |
| 5.1   | Sostenibilidad económica .....                                            | 31 |
| 5.2   | Sostenibilidad organizativa .....                                         | 31 |

|       |                                                                    |    |
|-------|--------------------------------------------------------------------|----|
| 5.3   | Sostenibilidad sociocultural.....                                  | 32 |
| 5.4   | Sostenibilidad política .....                                      | 32 |
| 6.    | LECCIONES APRENDIDAS .....                                         | 33 |
| 6.1   | En los procesos de formación.....                                  | 33 |
| 6.2   | En los procesos de sanación .....                                  | 33 |
| 6.3   | En el fortalecimiento organizativo, político y articulaciones..... | 33 |
| 6.4   | En el trabajo de comunicación.....                                 | 34 |
| 6.5   | En los productos de conocimiento e investigaciones .....           | 34 |
| 6.6   | En el relacionamiento con el Estado.....                           | 34 |
| 7.    | RECOMENDACIONES .....                                              | 35 |
| 7.1   | Recomendaciones para mejorar eficacia.....                         | 35 |
| 7.1.1 | Para la formulación de proyecto .....                              | 35 |
| 7.1.2 | Para los procesos de formación .....                               | 35 |
| 7.1.3 | Para los procesos de sanación .....                                | 35 |
| 7.1.4 | Para el trabajo en comunicación: .....                             | 35 |
| 7.1.5 | Para los productos de conocimiento e investigaciones.....          | 36 |
| 7.1.6 | Para el trabajo en los territorios.....                            | 36 |
| 7.1.7 | Para la participación de las mujeres:.....                         | 37 |
| 7.1.8 | Procesos legales: .....                                            | 37 |
| 7.1.9 | Para el relacionamiento con el Estado .....                        | 38 |
| 7.2   | Recomendaciones para estrategias del proyecto.....                 | 38 |
| 7.2.1 | Para la conducción política del proyecto: .....                    | 38 |
| 7.2.2 | Para los equipos de trabajo.....                                   | 38 |
| 7.2.3 | Para integrar el enfoque de igualdad de género .....               | 38 |
| 7.3   | Recomendaciones sobre la situación política del país .....         | 39 |
| 7.3.1 | Para abordar conflictividad y cooptación de liderazgos: .....      | 39 |
| 7.3.2 | Para abordar la violencia contra las mujeres .....                 | 40 |
| 8.    | BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN.....                         | 41 |

## 1. Resumen ejecutivo

---

El proyecto “**Mujeres y juventud consolidando procesos comunitarios para el buen vivir**”, fue ejecutado por Uk'ux B'e, con apoyo de Mugarik Gabe.

Este proyecto es el seguimiento de otros procesos que se han venido trabajando en la región k'iche', específicamente en los municipios de Santa Cruz del Quiché, Cunén y Uspantán, todos ubicados en el departamento de Quiché. La organización ejecutora del proyecto fue la Asociación Maya Uk'ux B'e y las organizaciones participantes fueron el Consejo Maya Chilam B'alam de los K'iches, la Alcaldía Indígena de Santa Cruz del Quiché, autoridades comunitarias de Uspantán y mujeres organizadas de Cunén; con quienes se realizaron diferentes acciones comunitarias para el fortalecimiento organizacional.

A partir de trabajo ejecutado, dando cumplimiento al convenio con la cooperación se realiza esta **evaluación final del proyecto**, con la finalidad de contar con una crítica constructiva para mejorar el proceso de formación y acciones que efectúa la Asociación Maya Uk'ux B'e.

En el resultado1, se ha dado un salto cuantitativo y cualitativo en la participación y capacidades analíticas que tienen las mujeres participantes. El trabajo formación y fortalecimiento político que se realiza a través de los círculos de análisis es un proceso esencial y en los productos realizados se ven las capacidades técnicas comunicacionales desarrolladas. Desde la perspectiva epistemológica y metodológica, se continúa evidenciando la pertinencia y eficiencia de los círculos de análisis de “reconstitución del Ser Mayab”. En las acciones públicas y los seminarios interregionales se lograron posicionar sus demandas específicas, en el marco de las problemáticas que afectan al territorio. Con la sistematización de la participación de las mujeres en distintos niveles organizativos que integra siete testimonios y el diagnóstico realizado, la valoración total del resultado de 100% es altamente positiva, garantizando que se cumplieron las expectativas que se tenían.

En el resultado 2 se valora un avance de más del 100%, debido a que las 4 organizaciones socias con las que coordina Uk'ux B'e, se han logrado fortalecerlas en aspectos políticos, técnicos y de funcionamiento. La relación que se ha construido entre las organizaciones socias y la población meta es más sólida, ya que están más empoderados y hablan con propiedad sobre los procesos desarrollados, demostrando su inclusión protagónica. Se valoran positivamente el abordaje de temas como: análisis de la realidad, lugares sagrados, la defensa del territorio, cuidado del medio ambiente, los derechos de los pueblos indígenas, el funcionamiento de los organismos del Estado, la participación de las mujeres y su derecho a una vida libre de violencia.

En el resultado 3, las acciones planteadas fueron cruciales debido al contexto existente en el país y la lucha por la defensa de la democracia que se llevó a cabo en 2023 y continúa en la actualidad. Se considera cumplido en un 100% este resultado. Acciones como los encuentros interregionales y las cumbres ayudaron a encontrar puntos en común y hacer coincidir sus demandas y agendas en el marco de espacios de diálogo con las nuevas autoridades gubernamentales. Las organizaciones valoran su rol protagónico en los programas de radio y TV y el incremento de la participación de las mujeres. Las acciones de este resultado les ayudaron a comprender que todos buscan un Estado diferente y que realizan acciones procurando que se tome en cuenta la participación política de los pueblos y las mujeres indígenas.

En el resultado 4, se tiene un nivel de cumplimiento del 100%, en lo relacionado con el acompañamiento de las personas criminalizadas. Los pueblos originarios de Guatemala están

siendo violentados en sus derechos humanos, tanto por la imposición de megaproyectos extractivos en sus territorios, por desalojos de sus tierras y por la corrupción e impunidad existente en el Estado. A nivel de los municipios de intervención, la dinámica se reproduce con la actuación de estos grupos de poder nacional en alianza con las empresas y actores del Estado, especialmente del sistema de justicia. Las acciones de apoyo a las defensoras y los defensores criminalizados es clave, tanto en el acompañamiento psicosocial como en el jurídico. El apoyo jurídico es esencial para las y los líderes criminalizados, por no existir las garantías de juicio justo, debido a la corrupción y cooptación existente en el sistema de justicia.

A nivel de recomendaciones para el seguimiento, el informe de evaluación señala:

En la formación sanación y acompañamiento organizativo:

- Profundizar el planteamiento político-metodológico de la reconstrucción del Ser Mayab' para procesos de formación con mujeres, integrando enfoques y herramientas del feminismo indígena o comunitario.
- El trabajo realizado en los encuentros de sanación ha elevado la calidad del acompañamiento a las y los liderazgos criminalizados y sus familias. Es importante que el equipo de Uk'ux B'e se siga formando en este tipo de metodología.
- Las organizaciones locales valoran especialmente el trabajo realizado en los programas de radio y TV, porque aportan conocimientos constantes sobre la realidad y la lucha de los pueblos indígenas. Una recomendación del grupo focal con autoridades indígenas es hacer gestión para instalar una radio permanente de los pueblos indígenas.

A nivel de territorio:

- Es necesario profundizar las reflexiones sobre la Reconstrucción del ser Mayab', qué se entiende por autoridades indígenas y autoridades ancestrales, y sobre los planteamientos de la refundación de un nuevo Estado. Para evitar las practicas coloniales es necesario seguir reflexionando sobre estos asuntos, sobre los procesos, practicas institucionales y sobre lo que queremos hacer con las comunidades.
- Las y los facilitadores deben de manejar el idioma del lugar para poder compartir los conocimientos. Se recomienda a Uk'ux B'e que, si se continúa trabajando en zonas con población Q'eqchi', puedan incorporar a su equipo a alguien que hable este idioma.
- Seguir acompañando a los movimientos que luchan por la defensa de la vida y el territorio.
- Potenciar el desarrollo organizativo propio de juventud y mujeres, que les permita tener su propia estructura organizativa, que podría ser importante ante procesos de criminalización o judicialización.

En la participación de las mujeres:

- Dar formación y acompañamiento a más mujeres de las comunidades, que no pueden llegar a participar en otros espacios más lejanos.
- Buscar forma para que las participantes se animen, pierdan el miedo y se atrevan a ser más activas.

En el acompañamiento a procesos legales:

- Identificar con mayor claridad cuál es la capacidad que tiene Uk'ux B'e para atender casos, y no exceder la cantidad posible, así se evita que se pierda la calidad del acompañamiento legal.
- Elaborar una sistematización permanente del avance de los casos, que permita establecer un acompañamiento más sistemático.
- Analizar las acciones a seguir en las rutas internacionales de denuncia.
- Ver posibilidad de que personas afectadas por criminalización y/o judicialización, debido a que defienden derechos humanos o del territorio, tengan acceso a la salud mental para que cuenten con mejores herramientas para enfrentar estas situaciones.

## 2. Introducción

---

### 2.1 Antecedentes

El proyecto “**Mujeres y juventud consolidando procesos comunitarios para el buen vivir**”, fue ejecutado por Uk'ux B'e, con apoyo de Mugarik Gabe. Fue concebido como la consolidación del proceso “*Mujeres y juventud enfrentando el patriarcado y construyendo el Buen Vivir*”, dinamizado por Uk'ux B'e desde 2017 a 2020 planteándose la defensa de las comunidades indígenas y organizaciones de derechos humanos frente a la ofensiva de megaproyectos que se expanden por los territorios indígenas.

La cobertura geográfica abarca los municipios de Cunén, Uspantán y en Santa Cruz del Quiché, como cabecera departamental del mismo departamento. La organización ejecutora del proyecto fue la Asociación Maya Uk'ux B'e y las organizaciones participantes fueron el Consejo Maya Chilam B'alam de los K'iches', la Alcaldía Indígena de Santa Cruz del Quiché, autoridades comunitarias de Uspantán y mujeres organizadas de Cunén; con quienes se realizaron diferentes acciones comunitarias para el fortalecimiento organizacional.

El proyecto FOCAD 21 tuvo los siguientes objetivos:

- **Objetivo general:** Contribuir al pleno ejercicio de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas desde un enfoque decolonial y despatriarcal.
- **Objetivo específico:** Fortalecer las capacidades de organización, articulación, incidencia y comunicación de mujeres y organizaciones indígenas para la defensa de sus derechos.

Con este proyecto se buscó consolidar los procesos comunitarios ya emprendidos en fases anteriores, generando una mayor articulación con otras organizaciones, con la finalidad de fortalecer el movimiento social y comunitario, mejorando sus capacidades para trabajar de forma conjunta y desarrollando un mayor protagonismo a las mujeres y juventud. Las mujeres fueron un sujeto principal para el proyecto contribuyendo a su empoderamiento y, además, fue clave el acompañamiento realizado a defensoras y defensores de derechos humanos criminalizados.

### 2.2 Objetivos y enfoque de evaluación

A partir de trabajo ejecutado, dando cumplimiento al Convenio con la cooperación se planteó la realización de una **evaluación externa final del proyecto**. Se prioriza evaluar la calidad de las intervenciones y se considera como un instrumento estratégico para recoger aprendizajes y desafíos

De acuerdo con los TdR, la evaluación se orientó a los siguientes **objetivos**:

1. Presentar una valoración global del desarrollo del proyecto, especialmente en cuanto a mecanismos de ejecución, puntos fuertes y débiles, niveles de participación en los distintos procesos desplegados.
2. Analizar los elementos económicos, sociales y políticos de sostenibilidad del proceso, valorando las metodologías, tecnologías, prácticas y estrategias de intervención.
3. Analizar los elementos culturales y político-organizativos del proceso: dinámica organizativa actual (actores originales y adicionales, relaciones de articulación), apropiación del proyecto por parte de los actores.
4. Análisis de impactos y proyecciones del proceso: estado actual del proceso a partir de los indicadores de impacto identificados.

5. Identificar las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto.
6. Evaluar si las líneas transversales propuestas en el programa se expresaron en las diversas acciones ejecutadas y en los resultados alcanzados.
7. Realizar consideraciones específicas para los siguientes aspectos del proyecto:
  - Participación de las organizaciones sociales en los procesos de formación política que se traduce en acciones reivindicativas y su responsabilidad en la defensa de sus derechos humanos individuales y colectivos
  - Nuevas formas participativas comunitarias y desarrollo de una nueva cultura organizacional, con más apertura y equidad de género.
  - Aplicación del enfoque de género, cultural y generacional en todo el desarrollo del proyecto e impactos obtenidos.
  - Calidad de las formaciones, encuentros, seminarios, diagnósticos, investigaciones y sistematizaciones realizadas y materiales impresos en todo el proceso.

La cobertura geográfica se circunscribió a los municipios de Santa Cruz del Quiché, Cunén y Uspantán, del departamento de Quiché; y al municipio de Chimaltenango, en el departamento del mismo nombre, donde se ubica la sede de Uk'ux B'e. La evaluación abarcó todo el período de ejecución del proyecto, comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2024.

## 2.3 Metodología de la evaluación

La evaluación se desarrolló con una metodología participativa, integrando las voces de las y los diferentes actores involucrados. Se emplearon los criterios de evaluación planteados en los TdR, que son los recomendados por el CAD, sobre la base de la siguiente matriz:

| Análisis de criterios de evaluación a considerar |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. Análisis de eficacia</b>                   | a) Resultado 1<br>b) Resultado 2<br>c) Resultado 3<br>d) Resultado 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>2. Análisis de eficiencia</b>                 | a) Diseño de la intervención<br>b) Modelo de gestión del proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>3. Análisis de pertinencia</b>                | a) Pertinencia cultural<br>b) Pertinencia de género<br>c) Conocimiento de la realidad local                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>4. Lecciones aprendidas</b>                   | a) Proceso de formación<br>b) Proceso de fortalecimiento organizacional.<br>c) Proceso de articulación, comunicación e incidencia.<br>d) Acompañamiento a familias criminalizada. Impacto de la criminalización<br>e) División y cooptación de liderazgos<br>f) Pérdida de valores como pueblos indígenas<br>g) Agudización de la violencia en general<br>h) Mayor violencia contra las mujeres |
| <b>5. Valoraciones</b>                           | a) Valoraciones de las organizaciones beneficiadas, al haber fortalecido su organización.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>b) Recomendaciones</b>                        | Para mejorar eficacia<br>Para mejorar eficiencia<br>Para mejorar pertinencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

Aunque los criterios anteriores cubren la mayor parte de las necesidades de información para el proceso de evaluación, en aspectos y acciones específicas podrá recurrirse a criterios

complementarios para ampliar el alcance de la valoración. Además, se integró un criterio complementario relacionado con la **participación**. Sobre la base de estos criterios se construyeron las preguntas de evaluación.

### 2.3.1 Fases de la evaluación

---

Para realizar esta consultoría, se desarrollaron 4 fases metodológicas:

- Fase 1: Preparación y planeación del trabajo de campo
- Fase 2: Trabajo de campo
- Fase 3: Análisis de resultados y elaboración del borrador de informe
- Fase 4: Validación del borrador y elaboración del Informe Final.

#### **Fase 1: Preparación y planeación del trabajo de campo**

- a) Reunión inicial de coordinación
- b) Envío de información del proyecto a consultora (vía correo electrónico)
- c) Trabajo de Gabinete
- d) Diseño de las herramientas metodológicas trabajo de campo
- e) Identificación y muestreo de informantes claves:

#### **Fase 2. Trabajo de campo**

- a) Reunión de valoración del proyecto
- b) Entrevistas:
  - a. *Entrevistas a participantes de proceso de formación de círculos de análisis.*
  - b. *Entrevistas a liderazgos de las organizaciones socias en los territorios (mujeres, hombres y juventud)*
  - c. *Entrevista a Mugarik Gabe, como donante del proyecto.*
- c) Grupos focales de evaluación:
  - a. *Grupo focal con mujeres en procesos de círculos de análisis.*
  - b. *Grupo focal con líderes y lideresas de las organizaciones socias de cada municipio.*
  - c. *Grupo focal con mujeres participantes en acciones de organizaciones socias.*
  - d. *Grupo focal con equipo de Uk'ux B'e.*

Estos grupos focales ayudarán a profundizar el análisis cualitativo del proyecto, tomando en cuenta el tipo de participación que tuvo cada actor convocado.

#### **Fase 3: Análisis de resultados**

- a) Gabinete para redacción del informe preliminar
- b) Envío de informe borrador.

#### **Fase 4: Validación del informe borrador y elaboración informe final**

- a) Grupo de análisis con personal de Uk'ux B'e para analizar los hallazgos y profundizar en las recomendaciones de la evaluación.
- b) Integración de observaciones para tener una 2da versión del informe.
- c) Envío de informe a todo el consorcio.

## 2.4 Limitantes

Las personas seleccionadas para las entrevistas tenían limitación de tiempo para responder, por lo cual se hicieron diversas citas, hasta lograr coincidir con tiempos disponibles.

### 3. Descripción de proyecto evaluado

---

#### 3.1 Concepción inicial

Este proyecto es la continuidad de un proceso anterior de trabajo en la zona y tuvo el objetivo específico del proyecto fue: “Fortalecer las capacidades de organización, articulación, incidencia y comunicación de mujeres y organizaciones indígenas para la defensa de sus derechos”.

El proyecto se propuso desarrollar 4 estrategias, que se graficaron en los 4 resultados esperados:

- **RESULTADO 1 - Estrategia de formación:** Se fortalece la participación activa y capacidad analítica de las mujeres de 5 organizaciones que conforman la población sujeta en geopolítica, economía y movimientos populares a escala regional, nacional y de Abya Yala.
- **RESULTADO 2 - Estrategia de fortalecimiento organizacional:** Se elabora e impulsa por las 5 organizaciones que conforman la población sujeta la puesta en marcha de una agenda integral comunitaria que responda a demandas estratégicas detectadas (violencia patriarcal, recuperación de bosques, derechos humanos, comunicación popular)
- **RESULTADO 3 - Estrategia de articulación, comunicación e incidencia:** Se impulsan por las 5 organizaciones que conforman la población sujeto espacios de articulación y comunicativos para la revalorización de las identidades y demandas de los pueblos y mujeres indígenas en defensa de sus bienes naturales y territorio.
- **RESULTADO 4 - Acompañamiento a familias criminalizadas:** Se brinda acompañamiento psicosocial y jurídico con pertinencia cultural y política a familias criminalizadas por la defensa de sus derechos individuales y colectivos

#### 3.2 Contexto del proyecto

El proyecto se planteó abarcar 12 municipios del departamento del Quiché: Santa Cruz del Quiché, Nebaj, Ixcán, Chajul, Cunén, San Miguel Uspantán, Sacapulas, San Pedro Jocopilas, Chiché, San Antonio Ilotenango, Chinique y San Andrés Sajcabajá. Sin embargo, con los ajustes realizados, el trabajo se concentró en Santa Cruz del Quiché, Cunén y San Miguel Uspantán, aunque en actividades abiertas participaron personas de otros de los municipios inicialmente propuestos. Además, el proceso de los círculos de análisis se realizó en el municipio de Chimaltenango, donde Uk'ux B'e tiene un centro para los procesos intensivos de formación.

##### 3.2.1 Características generales del departamento y municipios priorizados

---

El departamento del Quiché se ubica en el occidente del País a un promedio de 160 kilómetros de la ciudad de Guatemala y tiene una extensión territorial de 8378 kilómetros cuadrados. De acuerdo con las proyecciones del INE, para el año 2024, el departamento de Quiché tenía una densidad de 126,87 hab./km<sup>2</sup> con un total de 1,137,777 habitantes, de los cuales 578,370 son mujeres (50.8%) y 559,407 son hombres (48.2%). En cuanto a la composición etaria de la población, el 57.2% se concentra entre las edades de 1 a 24 años.

Respecto a la conformación étnica, de acuerdo con estadísticas oficiales, 846,500 personas (89.7%) son indígenas de ascendencia maya, siendo un 60.2% del pueblo K'iche', 13.2% del pueblo Ixil, 8.2% del pueblo Q'eqchi' y 0.4% del pueblo Uspanteko, entre otros.

En el cuadro siguiente se explican las características de la población de los dos municipios donde se ejecutó el proyecto:

| Característica         | Depto. De Quiché | Santa Cruz del Quiché | Cunén       | Uspantán    |
|------------------------|------------------|-----------------------|-------------|-------------|
| Población Total        | 949 261 hab.     | 78 279 hab.           | 41 455 hab. | 65 872 hab. |
| Población Hombres      | 48.0%            | 47.5%                 | 48.5%       | 49.4%       |
| Población Mujeres      | 62.0%            | 52.5%                 | 51.5%       | 50.6%       |
| Población rural (%)    | 67.7%            | 0%                    | 80.9%       | 89.9%       |
| Población indígena (%) | 32.3%            | 83.5%                 | 90.7%       | 82.6%       |

Los tres municipios tienen altos índices de pobreza que supera el 70% de la población. El Índice de Desarrollo Humano del departamento es de 0.560, bajo el promedio nacional de 0,629 para 2024.

### 3.2.2 Situación de los pueblos indígenas:

Desde hace años se ha profundizado la contradicción existente entre el modelo de desarrollo promovido por las empresas y los gobiernos de turno y el que proponen los pueblos indígenas.

#### **Debilitamiento democrático, discriminación y profundización de la pobreza:**

Cuando se formuló el proyecto, se analizaba la crisis social y económica provocada por el Covid-19 que profundizó la precariedad de las condiciones de vida de la población indígena, en especial de las mujeres. Como se reflejó en el Informe Anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos del año 2020, los pueblos indígenas siguieron enfrentando racismo y discriminación y en el marco del debilitamiento democrático se profundizaron las violaciones a los derechos humanos y la criminalización de los liderazgos sociales e indígenas.

El proyecto se ejecutó en un contexto muy adverso, durante el gobierno de Alejandro Giammattei, que aceleró el cierre de espacios democráticos, aniquilando la independencia judicial, la lucha contra la impunidad y la defensa del Estado de derecho. Decenas de operadores de justicia (jueces, magistrados, fiscales y ex-funcionarios de la CICIG), periodistas, y liderazgos de la sociedad civil han tenido que exiliarse en Estados Unidos, México y Costa Rica, mientras que otros tantos, incluidos defensores del territorio y autoridades indígenas están sometidos a procesos judiciales espurios y a prisión, como castigo por denunciar la corrupción o defender derechos humanos.

#### **Criminalización de defensores y defensoras de derechos humanos.**

El fenómeno de la criminalización las y los defensores de derechos humanos forma parte del control que ejercen los grupos de poder para que no surjan expresiones sociales críticas que cuestionen la corrupción y el autoritarismo, o que defiendan las reivindicaciones de los pueblos indígenas, sus territorios y bienes naturales. En los municipios del proyecto, aparte de la estrategia de criminalización, se implementó una estrategia de control poblacional a través de las empresas extractivas y los alcaldes, que fueron cooptados casi en su totalidad por el partido VAMOS de Giammattei. Esto implicó que varios liderazgos fueran amenazados, acusados, perseguidos, encarcelados o asesinados.

La imposición de megaproyectos por parte de las empresas extractivas en los territorios indígenas en el departamento de Quiché, provocaron el desplazamiento forzado de comunidades y liderazgos. El caso de Lolita Chávez es paradigmático en cuanto al poder de las madereras para operar en total impunidad y amenazar la vida de las y los defensores del territorio y la madre tierra.

La persecución penal contra defensores/as de derechos humanos es ejercida a través de la utilización del sistema penal, accionado por personas particulares, representantes de empresas privadas o funcionarios, quienes acusan a defensoras y defensores de derechos humanos de delitos comunes que no tienen sustento jurídico por carecer de pruebas<sup>1</sup>

En el contexto actual las acciones de resistencia y defensa del territorio que realizan las mujeres representan altos riesgos, sacrificios personales y familiares que tienen un alto costo emocional y físico, pues inmediatamente se impulsan acciones de violencia como parte de las estrategias de represión coordinadas entre el Estado y las empresas.

### **3.2.3 Situación de las mujeres indígenas:**

---

Cuando se diseñó el proyecto, el Informe Anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos del año 2020, mostraba que las mujeres indígenas y afrodescendientes padecían discriminación, incluida la violencia de motivación racial y de género, enfrentando un mayor riesgo de violencia y violencia sexual como resultado del confinamiento y las restricciones a la libre circulación debido a las medidas de confinamiento.<sup>2</sup>

La mirada conservadora, anti-derechos y racista que se potenció en el gobierno de Giammattei, impacto fuertemente en la situación de las mujeres, y en especial de las mujeres indígenas. Se retrocedió en el acceso a la justicia de las mujeres sobrevivientes de violencia, debido al debilitamiento de las fiscalías de la mujer y por el cambio de personal clave de carrera que atendía en estos espacios.

En cuanto a la organización y participación política, las mujeres todavía están subrepresentadas en todos los espacios organizativos, políticos y de toma de decisiones. Siguen influyendo diversos factores que limitan su involucramiento, tales como: a) espacios de participación con dinámicas patriarcales, que no promueven ni permiten la participación de las mujeres; b) la discriminación imperante hace que sean juzgadas socialmente cuando se atreven a participar o a asumir cargos, siendo víctimas de críticas y censura pública; c) los espacios limitados para educarse y crecer en capacidades para asumir liderazgos más protagónicos; d) la doble jornada por ser responsables no solo su trabajo productivo o remunerado, sino que cargan además con el trabajo de cuidados en la familia y hogar.

### **3.2.4 Lucha por la democracia y en contra del golpe de Estado:**

---

Desde el año 2016, Guatemala estuvo gobernada por un tipo de dictadura corporativa mafiosa, denominada el “Pacto de Corruptos”, en la que redes políticas y económicas ilícitas (como las definió la Comisión Internacional contra La Impunidad -CICIG-) se coordinan para controlar el Estado y mantener posiciones de poder. (Sáenz de Tejada, 2023)

El año 2023, estuvo marcado por la permanente criminalización de liderazgos y por la judicialización del proceso electoral. Después de las elecciones en primera vuelta, el pacto de corruptos desarrolló una serie de acciones para evitar que Bernardo Arévalo y Karim Herrera estuvieran en la segunda vuelta electoral. El domingo 20 de agosto de 2023, este binomio ganó la segunda vuelta electoral con el 58,01%, alcanzando 2,441,661 votos.

---

<sup>1</sup> Respuesta\_del\_\_pdh\_informe\_sobre\_criminalizacin\_de\_dedensoras\_y\_defensores\_de\_derechos\_humanos. Cita informe de OACDH en Guatemala.

<sup>2</sup> Informe de OACNUDH, 2020, página 13

Esta estrategia de Lawfare continúa en la actualidad, siendo impulsada por el Ministerio Público (MP), liderado por la Fiscal General Consuelo Porras, el secretario del MP Ángel Pineda y el fiscal de la Fiscalía contra la Impunidad (FECI) Rafael Curruchiche, en complicidad con el poder ejecutivo, la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la Corte de Constitucionalidad (CC), el Congreso con una mayoría de diputados cercanos al Pacto de Corruptos y actores vinculados con la contrainsurgencia, que se han beneficiado de la cooptación del Estado, donde conviven antiguos militares vinculados a los Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad - CIACS- que operaron en el conflicto armado, redes familiares que detentan grandes monopolios empresariales, abogados vinculados a la contrainsurgencia y carteles del narcotráfico que los financian (Casaus, 2023).

Las organizaciones indígenas y la sociedad civil en su conjunto comenzaron a desarrollar acciones para denunciar el intento de golpe de Estado, y el 2 de octubre, la organización ancestral indígena "48 Cantones de Totonicapán", convocó a un paro nacional indefinido, al que se sumaron otras organizaciones indígenas y de autoridades ancestrales, el estudiantado universitario, y pobladores de barrios pobres y medios de las zonas urbanas. Este paro se inició el 2 de octubre y mantuvo bloqueos en al menos 100 carreteras y pueblos. Además, se han realizado marchas, cacerolazos masivos y novedosas expresiones de protesta y solidaridad. El paro tenía la finalidad de denunciar la judicialización del proceso electoral y exigir la renuncia de la Fiscal General Porras, del fiscal Curruchiche y del juez Orellana. También, se exigía que la CSJ y la CC resolvieran los recursos legales interpuestos para cautelar los resultados electorales, que no habían sido resueltos. En estas acciones de defensa de la democracia, estuvieron participando de forma activa las organizaciones integradas en el proyecto, difundiendo información, convocando a asambleas informativas y realizando acciones en sus territorios y puntos principales de acceso a sus departamentos y/o municipios.

### **3.2.5 Desafíos del contexto:**

---

Los pueblos indígenas, sus autoridades ancestrales y sus organizaciones, fueron un actor esencial y jugaron un rol fundamental en quebrar la estrategia golpista del pacto de corruptos. Su capacidad de convocatoria y la responsabilidad política de sostener una lucha pacífica por la democracia, a pesar de que el Estado guatemalteco ha sido racista históricamente, les ha posicionado y legitimado como liderazgos cruciales en este momento histórico que vive el país.

Las acciones golpistas y de criminalización continúan, debido a que el pacto de corruptos sigue teniendo cooptado el MP, la CSJ y la CC, y aún controlan a un número importante de diputados en el congreso. La sociedad en su conjunto tiene un enorme desafío de profundizar la democracia y limpiar el sistema de justicia. Para las organizaciones y pueblos indígenas esto también es esencial, pues es este sistema cooptado el que genera mayor criminalización y violaciones a los derechos humanos de los liderazgos y comunidades indígenas.

## 4. Valoración de resultados del proyecto

### 4.1 Análisis de eficacia

#### 4.1.1 Resultado 1:

**Formación:** Se fortalece la participación activa y capacidad analítica de las mujeres de 5 organizaciones que conforman la población sujeta en geopolítica

#### Valoración de Avance de indicadores del resultado 1:

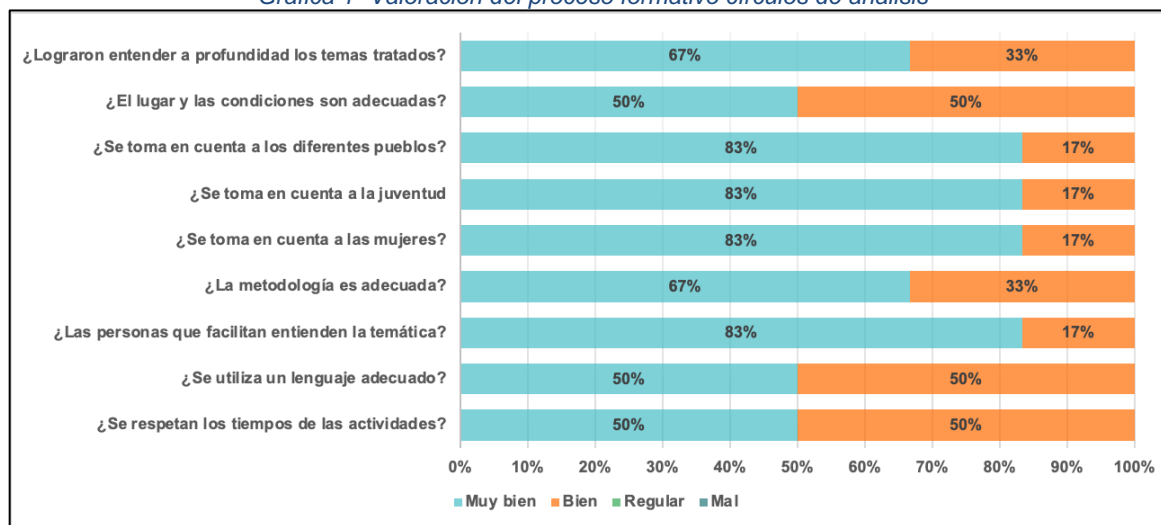
**IOV1.R1.** Al finalizar el proyecto, 25 mujeres formadas en 13 círculos de análisis han desarrollado 10 acciones públicas que fortalecen su organización, articulación y la defensa de los bosques en sus comunidades.

**Avance: 100%**

En el proceso de formación de los Círculos de Análisis, participaron 28 mujeres, superando la meta de 25 que se tenía propuesta. El promedio de asistencia a los 13 círculos de análisis desarrollados es del 70%, lo que se avalúa como adecuado, considerando que la mayoría de las participantes eran mujeres jóvenes, las distancias que debían viajar y la situación política existente en el país.

En cuanto a la valoración del proceso formativo, en promedio un 69% señala que estuvo “Muy bien”, un 31% que estuvo “bien”, y ninguna participante opinó que el proceso fuera regular o malo. El detalle de las preguntas trabajadas se ve en la gráfica 1.

Gráfica 1- Valoración del proceso formativo círculos de análisis



Fuente: entrevistas realizadas a participantes de los círculos de análisis.

En cuanto a cuál fue el aprendizaje más importante que desarrollaron en este proceso, destaca la exclusión que las mujeres indígenas han tenido en la comunicación, y valoran altamente lo aprendido porque las ha motivado a seguir desarrollándose en esta temática y aportar en sus comunidades y organizaciones.

Las mujeres participantes en los círculos de análisis, además, desarrollaron 22 vídeos que abordan diversas temáticas, que tienen como finalidad posicionar los conocimientos que tienen

las mujeres indígenas o los pueblos indígenas; o bien evidenciar alguna problemática que les afecta. Los vídeos pueden consultarse en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=li4zATbJM3Y&list=PLB08sq74ecjxBCAXETXyfvYcgddAoBnE&index=1>

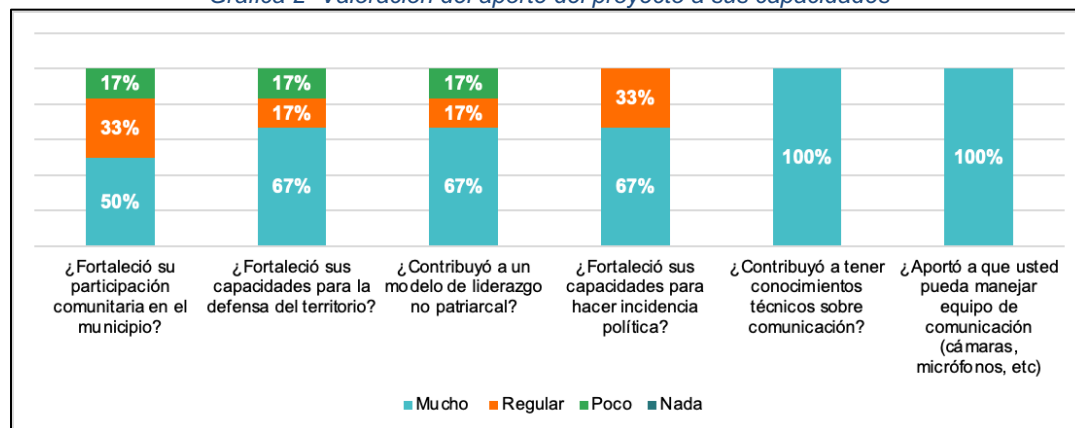
También se realizaron 11 acciones públicas para promover la defensa de los bosques: 6 acciones se realizaron en apoyo a Chilam Balam y 5 en apoyo a la Alcaldía indígena, superando la meta de las 10 acciones planteadas en el proyecto.

Por otra parte, las participantes de los círculos de análisis participaron en seminarios intergeneracionales e interregionales, esto permite que desde las diferentes regiones pueda haber mujeres que hagan comunicación e informar sin tergiversar las problemáticas que viven las comunidades frente al despojo, criminalización.

Las participantes provenían de diversas regiones del país, tales como: Peten, Alta Verapaz, Santa Cruz del Quiché, San Pedro Yepocapa, San Pedro Sacatepéquez, Chimaltenango; y al capacitarlas técnicamente en comunicación y en análisis político, se convierten en un recurso y liderazgo importante para las organizaciones o espacios de donde provienen.

Estas acciones que desarrollaron fueron bien evaluadas por las participantes, en promedio un 75% valora que el proceso formativo le aportó “mucho” a su crecimiento organizativo, político y comunicacional, un 17% lo considera “regular” y un 8% “poco”. Destacan los conocimientos técnicos que se consideran de mucho aporte por la totalidad de las participantes.

Gráfica 2- Valoración del aporte del proyecto a sus capacidades



Fuente: entrevistas realizadas a participantes de los círculos de análisis.

El avance de este indicador se valora en 100% pues, aunque hubo un total de 28 mujeres integradas en el proceso (112%), no participaron en la totalidad de los círculos, por lo cual se mantuvo una participación estable de 25 mujeres.

**IOV2.R1.** En el segundo año al menos 15 mujeres participan activamente en las estructuras comunitarias en sus comunidades y se han documentado sus procesos organizativos a nivel comunitario, regional e internacional.

**Avance: 100% en cantidad de mujeres participando activamente.**

Durante la ejecución del proyecto, se promovió que las mujeres fueran asumiendo liderazgos y representación en sus organizaciones y en espacios de alianza. Se logró que al menos 19 mujeres (127%) asumieran cargos o representación en espacios de toma de decisión:

- 7 lideresas de los territorios en donde actúan las organizaciones socias:
  - 1) Sandra Lucas: presidenta y representa a su organización en la Asamblea departamental multisectorial de Quiché (Chilam Balam)

- 2) Florentina Pool: tercera autoridad en Colonia Prados Santa Rosa de la cabecera departamental del Quiché y acompaña casos comunitarios (CPK)
  - 3) Gabriela Juc: lideresa y defensora de la Madre Tierra y autoridad indígena Q'eqchi' en la Zona Reyna (San Miguel Uspantán)
  - 4) Bonifacia Damián: autoridad comunitaria, activa en el Consejo de Pueblos uspantecos (San Miguel Uspantán)
  - 5) María de Jesús Aj: autoridad comunitaria en el Consejo de Pueblos uspantecos (San Miguel Uspantán)
  - 6) María Lucas: autoridad indígena (Alcaldía Indígena)
  - 7) Rosa López: dirigente (Alcaldía Indígena)
- 12 lideresas que forman parte de Uk'ux B'e:
    - 1) Amy Roca: participa en Red Alforja a nivel de Ruk'ux Abya Yala (Uk'ux B'e)
    - 2) Gloria Puc es parte de la Junta Directiva de la asociación (Uk'ux B'e)
    - 3) Adriana Sunun es vicepresidenta (Uk'ux B'e)
    - 4) Emilia Cosiguá ha representado en diferentes espacios de toma de decisión (Uk'ux B'e)
    - 5) Kelly Catú comunicación a nivel comunitario (Uk'ux B'e)
    - 6) Elsa Velásquez comunicación a nivel comunitario (Uk'ux B'e)
    - 7) Cecilia Gómez comunicación a nivel comunitario y regional (Uk'ux B'e)
    - 8) Ana Matzir comunicación a nivel comunitario, regional e internacional (Uk'ux B'e)
    - 9) Dina Pantzay joven activa que sigue participando en diferentes espacios organizativos.
    - 10) Carmen Pu representante en Waqib' Kej (Uk'ux B'e)
    - 11) Julia Pérez representante en Waqib' Kej (Uk'ux B'e)
    - 12) Leticia Tay delegada en espacio de toma de decisión de la Colectiva Ixpop (Uk'ux B'e)

En el proyecto se planteó una sistematización de las experiencias de participación de al menos 15 mujeres. La sistematización final se denomina “TESTIMONIOS DE VIDA DE SIETE HIJAS DEL MAYAB ¿Quién le da nombre a todas las mujeres que han luchado a lo largo de la historia?” e integra la experiencia de 7 mujeres por lo cual el indicador en esta actividad se valora en 50%. Sin embargo, como el indicador planteaba que 15 mujeres estarían participando activamente, se considera cumplido en un 100%.

**IOV3.R1.** *A lo largo del proyecto 5 organizaciones visibilizan la participación activa de 50 mujeres mediante su participación en 2 seminarios interregionales y encuentros para impulsar acciones de cambio del sistema patriarcal.*

**Avance: 100%**

Se realizaron 2 seminarios, en coordinación con Chilam B'alam:

- 1er seminario: 26/11/2022, con la participación de 56 mujeres y 14 hombres.

Se profundizó en la violencia histórica, sistemática e institucionalizada que afecta a las mujeres, especialmente a las indígenas, se analizaron los datos estadísticos de violencia contra las mujeres del departamento de Quiché y se identificaron acciones de prevención y las demandas que las mujeres tienen frente a estas violencias.

- 2do seminario 08/03/2023, con la participación de 124 mujeres y 11 hombres.

Se abordó la importancia de la participación política de las mujeres, en el marco del Día Internacional de la Mujer, y se abordaron las demandas que tienen las mujeres en sus localidades, analizando la forma en que el patriarcado las ha excluido históricamente de la participación y toma de decisiones en la esfera pública.

Estos seminarios permitieron desarrollar alianzas estratégicas con las organizaciones y promover la participación protagónica de las mujeres en la discusión de temas claves relacionados con sus demandas. El alto número de participantes evidencia la necesidad que tienen las mujeres para abordar las problemáticas que les afectan y tener espacios para desarrollar sus demandas.

**IOV4.R1.** *Al finalizar el primer año del proyecto se ha realizado un diagnóstico comunitario que identifique las rutas para el fortalecimiento de la participación de las mujeres en el municipio de Cunén.*

**Avance: 100%**

El diagnóstico se encuentra terminado y es una publicación accesible para todas las organizaciones interesadas, especialmente para los grupos organizados de mujeres en Cunén. El diagnóstico aborda las principales problemáticas que viven las mujeres en este municipio y los desafíos que se tienen para que puedan ejercer sus derechos.

A nivel de conclusiones, el documento reconoce que es una problemática multicausal, derivado del machismo en las familias y comunidades y de la exclusión histórica de las mujeres, vinculada con las difíciles condiciones de vida. Se identifica la responsabilidad del gobierno municipal en generar espacios y proyectos para que las mujeres vayan superando esta discriminación. También se elaboró una línea de base para el proceso de formación que pueda darse en Cunén.

Desde la perspectiva técnica, el documento no integra recomendaciones para superar la problemática diagnosticada, por lo cual se sugiere que, para futuros esfuerzos de este tipo, se tenga un esquema de contenido que guíe este tipo de investigaciones y que integre un capítulo de recomendaciones específicas, que luego facilitan la identificación de demandas y propuestas para enfrentar esta situación.

### **Valoración general del resultado 1:**

Se ha dado un salto cuantitativo y cualitativo en la participación y capacidades analíticas que tienen las mujeres participantes en las diversas acciones realizadas en el marco de este resultado.

El trabajo formación y fortalecimiento de los círculos de análisis se considera un proceso esencial en cuanto a la calidad y profundidad que logra desarrollarse con las participantes. En las entrevistas de la evaluación se evidencia el desarrollo político y en los productos realizados se ven las capacidades técnicas comunicacionales desarrolladas, por lo cual se transforma en un proceso con mucha potencia transformadora para liderazgos, especialmente de mujeres jóvenes. Desde la perspectiva epistemológica y metodológica, se continúa evidenciando la pertinencia y eficiencia de los círculos de análisis de “reconstitución del Ser Mayab”. Estos procesos, permiten que las lideresas fortalezcan sus conocimientos para comprender y analizar su realidad desde dimensiones históricas, de género y de geopolítica actual. Como mujeres aporta a su empoderamiento y a un entendimiento de su situación, posición y condición, en el contexto de violencias que viven en sus territorios, y les ayuda hacer cambios importantes en su vida, relacionados con su empoderamiento, negociación con familias, y autonomía en toma de decisiones. En los grupos focales de la evaluación final, señalan que lograron fortalecer sus liderazgos y conocimientos para la defensa de sus derechos como mujeres y comprender de mejor forma la necesidad de defender sus territorios y la madre tierra como condición esencial para la sobrevivencia de los pueblos indígenas.

En las acciones públicas y los seminarios interregionales se lograron posicionar sus demandas específicas, en el marco de las problemáticas que afectan al territorio. Con la sistematización de la participación de las mujeres en distintos niveles organizativos que integra siete testimonios y el diagnóstico realizado, la valoración total del resultado de 100% es altamente positiva, garantizando que se cumplieron las expectativas que se tenían.

#### 4.1.2 Resultado 2:

**Fortalecimiento organizacional:** Se elabora e impulsa por las 5 organizaciones que conforman la población sujeta la puesta en marcha de una agenda integral comunitaria que responda a demandas estratégicas detectadas (violencia patriarcal, recuperación de bosques, derechos humanos, comunicación popular)

#### Valoración de Avance de indicadores del resultado 2:

**IOV1.R2.** Al finalizar el proyecto las 5 organizaciones realizan 2 asambleas (1 cada año) con una participación mínima de 400 personas (al menos 40% son mujeres, y un 20% jóvenes), y colocando en la agenda comunitaria la temática ecológica, género, DDHH y comunicación.

##### Avance: 160%

Las 5 organizaciones integradas en el proyecto realizaron un total de 16 asambleas, que superó la meta de 10 asambleas propuestas, llegando a un 160% de avance en relación con la cantidad de asambleas realizadas:

- Chilam Balam: 3
- Alcaldía Indígena 4
- Cunén: 4
- San Miguel Uspantán: 3
- Uk'ux B'e: 2

Estas asambleas fueron fundamentales para fortalecer aspectos organizativos, políticos y de funcionamiento de cada instancia.

**IOV2.R2.** Al finalizar el proyecto las 5 organizaciones han documentado y sistematizado las acciones comunicativas comunitarias para disminuir la violencia hacia las mujeres, la preservación y recuperación de los bosques, participación activa de la juventud en la defensa de los sus derechos frente a la criminalización.

##### Avance: 100%

El proyecto planteaba al menos 8 acciones realizadas por las 5 organizaciones, sin embargo, durante la ejecución se realizaron un total de 9 acciones comunitarias, por parte de 2 organizaciones socias.

Chilam Balam: 4 acciones comunitarias.

- 1) Reforestación de dos lugares en Santa Cruz del Quiché, lugar sagrado Tojil, Cruz Ch'ich Joyabaj (17 y 20 de agosto, de 2022).
- 2) Concientización de las mujeres en sus derechos colectivos, papel de la juventud en el cuidado preservación de los bosques. (Joyabaj Quiché, 26 de octubre 2022)
- 3) Análisis de ley del feminicidio y la importancia del cuidado y siembra de árboles en el pueblo de Aguacatán (20 de noviembre 2022)
- 4) Análisis y concientización al voto consciente, San Bartolomé Jocotenango (29 de marzo de 2023)

Alcaldía Indígena:

- 1) Programa televisivo sobre la preservación de bosques y la ley Monsanto con el alcalde Indígena de Santa Cruz del Quiché (Juan Zapeta) y en coordinación con Alcaldía Comunitaria de Chitatul Florentina Pool se difundió el audiovisual "Tala de árboles" para generar conciencia en la sociedad.
- 2) Video: Sistema jurídico Mayab' y su aporte a la "PREVENCION DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"
- 3) Programa de TV: Fortalecimiento de capacidades locales de la alcaldía indígena y Participación de la juventud para el seguimiento de la aplicación del sistema jurídico Mayab'.
- 4) importancia de la participación de las mujeres y juventud para la defensa de los bosques.

- 5) Video sobre la participación de la juventud para incidir en la juventud quichelense, que se difundió en redes sociales.

Se valora un avance del 112.5% en cuanto al número de acciones, por lo cual se cumple el indicador en un 100%.

Debido a los ajustes que se realizaron en el proyecto, debido a la pérdida por tipo de cambio, se debió eliminar la sistematización de experiencias comunitarias y la documentación sobre el proceso semillas de vida, lo que quitó fuerza a este indicador.

**IOV3.R2.** *Al finalizar el proyecto 4 organizaciones comunitarias (Alcaldía Indígena, Chilam Balam, Consejo Juvenil Uspanteco y Organización de Mujeres de Cunén) fortalecen su trabajo con las bases comunales para la defensa del territorio y los derechos de las mujeres.*

**Avance: 100%**

Las 4 organizaciones fortalecieron su trabajo comunitario, poniendo énfasis en elevar el análisis y las capacidades para la defensa del territorio y para el abordaje de los derechos de las mujeres. Además, se fortalecieron liderazgos clave de las 4 organizaciones: 6 de Chilam Balam, 2 de Alcaldía Indígena, 6 de Uspantán y 2 de Cunén.

Además, se elaboró la sistematización de 30 materiales audiovisuales desarrollados en el marco de este resultado, y sobre las siguientes temáticas:

- Defensa del territorio y la madre naturaleza frente a la agresión extractivista y capitalista: 8 materiales.
- Resistencia a la agresión e imposición cultural y de valores, descolonización y Reconstitución del Ser Mayab': 8 materiales
- Participación, empoderamiento y derechos de las mujeres para enfrentar problemas como la violencia: 10 materiales.
- Derechos de la juventud y niñez: 4 materiales.

**IOV4.R2.** *Al finalizar el proyecto se ha ampliado la Escuela de Formación Reconstitución del ser Mayab' y se cuenta con un plan de promoción y difusión de modelo constructivo amigable con el medio ambiente que sirve de base para la sensibilización de las municipalidades locales.*

**Avance: 100%**

Se ha finalizado la construcción de la ampliación de la escuela de Formación "Reconstitución del ser Mayab'", que integra el manejo optimizado de las aguas pluviales para su uso en las instalaciones.

Se cuenta con el plan de promoción y difusión del modelo de escuela "amigable con el medio ambiente" que busca concientizar a la población sobre el uso y aprovechamiento de las aguas pluviales.

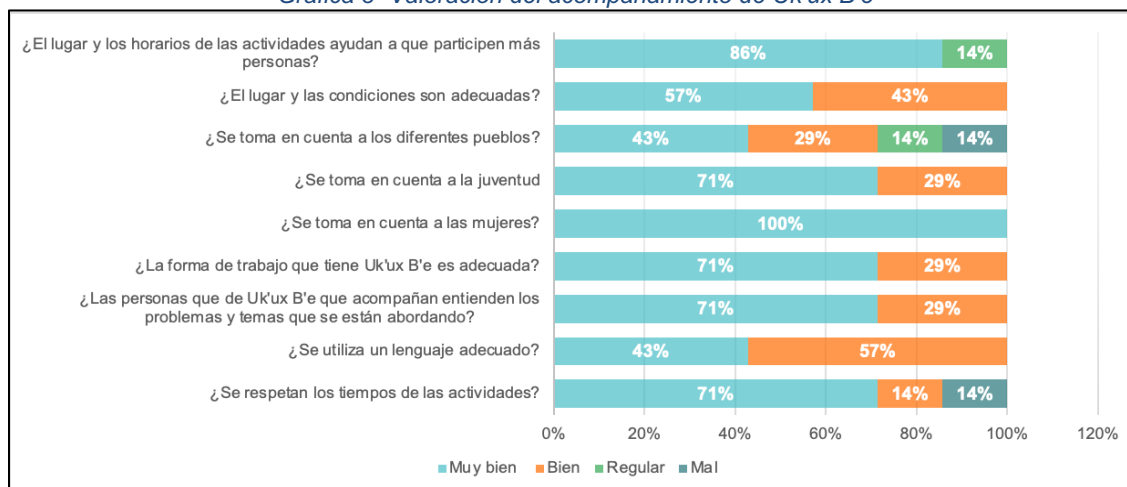
Se realizó una actividad con el COCODE y la Corporación Municipal de Chimaltenango para socializar el modelo amigable y sensibilizar a las municipalidades para el cuidado del medio ambiente.

## Valoración general del resultado 2:

Las 4 organizaciones socias con las que coordina Uk'ux B'e, son organizaciones que tienen una dinámica e historia importante de trabajo comunitario. Con este proyecto, se ha logrado fortalecerlas en aspectos políticos, técnicos y de funcionamiento, teniendo más del 100% de avance en este resultado

La valoración del acompañamiento realizado por Uk'ux B'e se visualiza en la siguiente gráfica:

Gráfica 3- Valoración del acompañamiento de Uk'ux B'e



Fuente: entrevistas realizadas a participantes de los círculos de análisis.

Las y los integrantes de las directivas de las organizaciones que participaron en los grupos focales, valoran especialmente:

- Los procesos formativos en temas como análisis de la realidad, lugares sagrados, la defensa del territorio, cuidado del medio ambiente, los derechos de los pueblos indígenas, la participación de las mujeres y su derecho a una vida libre de violencia.
- La concientización sobre la participación de las mujeres y el apoyo al desarrollo de sus capacidades y asentirse sujetas de derecho. Valoran que actualmente hay compañeras mujeres en los espacios de toma de decisión de sus organizaciones.
- El trabajo de comunicación, grabación de videos y el trabajo audiovisual, que fortaleció la capacidad de liderazgos y organizaciones para comunicar sus ideas y planteamientos.
- Este proceso de fortalecimiento contribuyó a identificar acciones a realizar con las comunidades; los conocimientos son compartidos también con otras personas.
- Los espacios de análisis realizados en reuniones con las organizaciones, integró pláticas sobre cómo usar las leyes y de cómo funcionan las gobernaciones, el presidente y la política en general. Estas charlas ayudaron mucho en las dirigencias y en las comunidades porque se desconoce este tipo de temas.

En la siguiente gráfica está la valoración del aporte concreto al quehacer de las organizaciones, donde un 62% señala mucho aporte, 29% regular; 6% poco y 1% nada. La valoración es alta, en el marco de la complejidad del contexto y de la limitación de recursos frente a las muchas necesidades.

Gráfica 4- Valoración del acompañamiento de Uk'ux B'



Fuente: entrevistas realizadas a participantes de los círculos de análisis.

#### 4.1.3 Resultado 3:

**Articulación, Comunicación e Incidencia:** Se impulsan por las 5 organizaciones que conforman la población sujeto espacios de articulación y comunicativos para la revalorización de las identidades y demandas de los pueblos y mujeres indígenas en defensa de sus bienes naturales y territorio"

#### Valoración de Avance de indicadores del resultado 3:

**IOV1.R3.** *En el primer año del proyecto se han desarrollado 3 diálogos entre abogados litigantes y alcaldes indígenas del sistema jurídico Mayab' sobre los aportes que se hacen hacia el sistema de justicia desde un enfoque descolonizador y despatriarcal.*

**Avance: NO APLICA**

Esta actividad fue eliminada en los ajustes del primer año del proyecto, debido a que por el tipo de cambio se recibieron menos recursos.

**OV2.R3.** *En el segundo año del proyecto se ha desarrollado una campaña de comunicación valorizando los aportes de las mujeres mayas en el proceso de recuperación y aplicación del sistema jurídico Mayab'.*

**Avance: 100%**

Esta campaña de comunicación contó con la participación de ocho mujeres autoridades ancestrales, quienes siendo conocedoras de los principios y la cosmovisión Mayab', han tenido un rol protagónico en el ejercicio y aplicación del Sistema de Justicia Mayab', Ellas compartieron las realidades que viven en sus territorios y plantearon ideas desde su experiencia con el fin de ayudar a comprender mejor el trabajo que realizan. Las participantes fueron: María Lucas, Sebastian Par, Rosa Pérez, Florentina Pol, Secundina Poncio, Nicolasa Tabico, Ana María Colaj y Victoria Reynoso.

Los temas que se abordaron en los materiales de la campaña fueron:

- 1) Aportes de las mujeres mayas k'iche' en el Sistema de Justicia Mayab'.
- 2) Retos de las mujeres en su participación en el Sistema de Justicia Mayab'.
- 3) Rol de las autoridades indígenas mayas del territorio K'iche'.
- 4) Importancia del Sistema de Justicia Mayab' en la vida de las comunidades.
- 5) Procedimiento para la resolución de los conflictos.
- 6) Importancia de la participación de las mujeres en el Sistema de Justicia Mayab'.
- 7) Defensa del territorio frente a megaproyectos extractivistas.
- 8) Organización de las mujeres para la defensa de la democracia y los DDHH
- 9) Posicionamiento de la juventud ante la coyuntura y defensa de los derechos en los territorios.
- 10) Limitantes en la participación para las mujeres.

La campaña tuvo un alcance de 226,621 interacciones en redes sociales, siendo el 50.9 % hombres y el 49,1% mujeres. En cuanto a edades, se alcanzó un público intergeneracional, desde 18 a +65 años, pero se concentró en el público de 25 a 34 años, seguido por el tramo etario de 34 a 44 años. El documento de sistematización de la campaña es de alta calidad y aporta una serie de conclusiones y recomendaciones importantes, especialmente para el diseño y ejecución de la campaña, que permita un alcance más masivo, incrementando el número de seguidores y tenga seguimiento constante y publicaciones permanentes.

**IOV3.R3.** En el segundo año del proyecto mujeres y jóvenes han realizado al menos 13 programas televisivos difundidos en al menos 2 cables locales de Santa Cruz del Quiché y San Pedro Yepocapa para la defensa de derechos de los pueblos y mujeres indígenas.

**Avance: 100%**

El programa televisivo “Dialogando desde el Volcán de Fuego” es un espacio de comunicación que Uk’ux B’e ha venido impulsando y que en el marco de este proyecto se potenció de forma importante. Se realizaron los 13 programas de televisión, que fueron transmitidos por:

- Canal 35 de SISTECOM (Yepocapa), llegando a 50 municipios de 4 departamentos. Además, se publican en sus páginas de Facebook y desde la web.
- Xolabaj TV2: Retransmiten todos los programas desde la red social de Facebook.
- Xolabaj Radio: Por frecuencia 93.5 FM
- Radio Quiché: por frecuencia 90.7 FM, 590 AM y desde la web por miradio1.com.
- Las redes sociales de Uk’ux B’e (especialmente Facebook)
- Redes sociales de 9 organizaciones y 4 espacios de redes de juventud y mujeres.

Las temáticas priorizadas, se relacionaron con los 7 ejes prioritarios a comunicar:

1. La historia desde la visión Mayab’ de la Cuenca del Mirador.
2. Influencia del Abuelo Sol y la Abuela Luna en los seres vivos.
3. Epistemología de los pueblos indígenas originarios.
4. Formación de la juventud a partir de los principios y valores del Pueblo Mayab’.
5. Salud integral para la vida de los pueblos originarios.
6. Día Internacional de la diversidad biológica.
7. Madre Tierra desde la Cosmovisión de los pueblos Originarios.

Este programa ha sido un acierto y se ha potenciado más allá de lo esperado en el marco de este proyecto, ya que permitió alcanzar a una cantidad importante de población. Solo en la página de Facebook de Uk’ux B’e se contabilizan 4,547 seguidores y un promedio de 7,377 interacciones con el programa, siendo un 51.6% hombres y un 48.4% mujeres, y se ubican en municipios de Alta Verapaz, El Quiché, San Marcos, Totonicapán, Sololá, Quetzaltenango, Chimaltenango, Ciudad de Guatemala, entre otros.

**IOV4.R3.** Al finalizar el proyecto las 5 organizaciones miembros del proyecto fortalecen su capacidad de incidencia y articulación mediante alianzas coyunturales y estratégicas, participando en análisis sobre política de derechos en AL, aumento de la confrontación social a través de coordinaciones nacionales y de Abya Yala (Clacpi, Alforja, Waqib’ Kej, Colectiva Ixpop, Cumbre de pueblos indígenas), para impulsar la agenda coordinada de pueblos y comunidades indígenas.

**Avance: 100%**

Se realizaron 5 seminarios interregionales con la participación de las 5 organizaciones miembros de proyecto y otros espacios invitados.

- 1) Conmemoración de la Consulta Comunitaria de buena Fe, con dirigentes del Consejo del Pueblo K’iche’ (CPK). (18/11/2022)
- 2) Mecanismos de Alianzas Coyunturales y Estratégicas, con la participación de 27 mujeres y 23 hombres. (12 y 13/08/2023)
- 3) Analizar el panorama político y priorizar las alianzas coyunturales y estratégicas. Participaron 27 mujeres y 25 hombres. (16 y 17/09/2023)
- 4) Analizar el papel que han jugado las autoridades ancestrales frente a la lucha contra la corrupción e impunidad, con un grupo más reducido para analizar las estrategias de trabajo comunitario en este contexto, con la participación de 11 mujeres y 6 hombres. (03/12/2023)
- 5) Análisis sobre el contexto nacional, y las políticas del nuevo gobierno y el papel que han jugado las autoridades ancestrales frente a la lucha contra la corrupción e impunidad, con la participación de 16 mujeres y 8 hombres. (03/02/2024)

Como parte de alianzas estratégicas para fortalecer el trabajo organizacional se han tenido otras coordinaciones con organizaciones realizadas y a nivel de Abya Yala.

1) Red de mujeres Ixpop:

- Uso y contenido de la recomendación general Nro. 39 de la CEDAW desde la experiencia de mujeres (26/10/2023)
- Encuentro con mujeres defensoras de derechos humanos, en el marco de la visita de las Mujeres Premio Nobel de la Paz a Guatemala. (06/06/2024) y Mujeres Por la Paz y Democracia en Guatemala (17/06/2024)
- Encuentro de mujeres indígenas sobre sus derechos específicos y derechos lingüísticos y culturales en el marco del decenio internacional de los idiomas indígenas, en coordinación con la comunidad lingüística uspanteka (24/05/2024)
- encuentro de organizaciones de Abya Yala para analizar la derechización de la política en AL y el aumento de la confrontación social con organizaciones de Abya Yala (17/06/2024)

2) Guatemala Plurinacional:

- Dialogar sobre las acciones estratégicas para el avance del proyecto político Plurinacional en Guatemala (07/05/2024)

3) Red Alforja de educación Popular:

- 1 participación en encuentro en Panamá con la Red Alforja
- Encuentro Red Mesoamericana de Educación Popular, Honduras (16 al 20/04/2023)

También se participó en la organización y coordinación de la **III Cumbre internacional de Mujeres Indígenas de Abya Yala** (08 al 12/10/2022), donde Guatemala fue sede. Participaron 500 delegadas de 10 países (Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Honduras, Nicaragua, Salvador, México, Panamá y Guatemala)

### Valoración general del resultado 3:

Lo esperado por este resultado fue superado, pues las acciones planteadas fueron cruciales debido al contexto existente en el país y la lucha por la defensa de la democracia que se llevó a cabo en 2023 y continúa en la actualidad. Se considera cumplido en un 100% este resultado.

También, varias acciones como los encuentros interregionales y las cumbres ayudaron a que las organizaciones participantes pudieran encontrar puntos en común y hacer coincidir sus demandas y agendas en el marco de espacios de diálogo con las nuevas autoridades gubernamentales.

Las organizaciones participantes del proyecto tuvieron un rol protagónico en los programas y se ha incrementado la participación de las mujeres Mayab' en las ponencias de los programas, o que ayuda a romper la discriminación de las mujeres indígenas y se les reconoce como productoras y transmisoras de conocimientos.

Las y los liderazgos de las organizaciones entrevistadas en el marco de la evaluación final, señalan que las acciones de este resultado les ayudaron a comprender que todos buscan un Estado diferente y que todos realizan acciones y actividades procurando que se tome en cuenta la participación política de los pueblos y las mujeres indígenas.

Valoran altamente que en los seminarios interregionales se conocieron temas con personas protagonistas de este tipo de experiencias o problemáticas, y dan a conocer las distintas situaciones que han enfrentado y cómo han ido buscando soluciones. Esto los anima a seguir en la defensa de los derechos y del territorio.

#### 4.1.4 Resultado 4:

**Acompañamiento a familias criminalizadas:** Se brinda acompañamiento psicosocial y jurídico con pertinencia cultural y política a familias criminalizadas por la defensa de sus derechos individuales y colectivos."

#### Valoración de Avance de indicadores del resultado 4:

**IOV1.R4.** En el primer año del proyecto se ha realizado una planificación secuencial de encuentros para una sanación colectiva que tenga como objetivo el fortalecimiento comunitario.

**Avance: 100%**

Durante el primer año se desarrollaron dos documentos con el enfoque del proceso de sanación y el "Plan de atención psicosocial", que integra una planificación secuencial de los encuentros de atención psicosocial y que fue la guía para la implementación de estos espacios de sanación colectiva. Se cuenta con una guía de trabajo para los encuentros de sanación colectiva, previo a la contratación de la psicóloga, que tiene como objetivo el fortalecimiento comunitario.

También se elaboró un documento para identificar las necesidades detectadas en las personas criminalizadas y sus familias y se creó un documento con datos desglosados de cada familia. Se entregó apoyo económico a 4 familias criminalizadas:

- Familias de Carlos Choc, Valeriano Pascual Hernández, Anastasia Tiriquiz y Nanci Pahola Chiriz Sinto.
- Apoyo en víveres a 7 familias criminalizadas de San Juan Sacatepéquez (jabón, detergente lavaplatos, azúcar morena, jabón para ropa, arroz, maíz y frijol).

**IOV2.R4.** Durante el segundo año de proyecto se desarrollan al menos 5 encuentros colectivos para el restablecimiento de la salud psicosocial con 7 familias criminalizadas y activas en la defensa de sus derechos.

**Avance: 100%**

Los encuentros de sanación se enfocaron en aportar herramientas para que las personas participantes las pongan en práctica de forma personal y canalizar de la mejor forma sus problemas personales, familiares y sociales, que les permita ir sanando traumas, evitar la revictimización, las enfermedades psicosomáticas y reconstruir su proyecto de vida. Se realizaron 5 encuentros:

1. Primer encuentro: Se compartió herramientas o técnicas psicosociales que ayuda en la elaboración de las emociones, Participaron 16 personas (25/08/2023)
2. Segundo encuentro: propiciar un espacio seguro para compartir sus historias de vida, verbalizar las vivencias y re-elaborar situaciones vividas, e intentar ver desde otra perspectiva las vivencias negativas. Participaron 20 personas (08/09/2023)
3. Tercer encuentro: Se facilitaron herramientas psicosociales para el apoyo emocional que ayuden con los efectos de la criminalización y contribuir a su bienestar físico, mental y social. También crearon una red de coordinación como mecanismo de apoyo entre familias criminalizadas en la defensa de la tierra y el territorio. (22/09/2023)
4. Cuarto y quinto encuentro: espacio de autocuidado donde se utilizaron diferentes técnicas: ejercicio de conexión neurológica, masaje colectivo, musicoterapia y espacio de meditación. Participaron 20 personas, en su mayoría mujeres. (9/11/2023)

Estos espacios de sanación han sido importantes para las personas criminalizadas y para las familias de personas criminalizadas, porque es un espacio donde han podido compartir sus

experiencias traumáticas y sus dolores y han encontrado solidaridad, sororidad y herramientas para mejorar su salud mental. Como se señala en las memorias de dichos encuentros *“Los procesos colectivos son de suma importancia en los procesos psicosociales al colectivizar la historia y la lucha de vida permite que otras integrantes se identifiquen ante una misma situación, por eso si sana uno ayuda a sanar a otras integrantes del grupo. Si sana una, todas sanamos”*.

También se realizaron encuentros de atención psicosocial para compartir las experiencias de casos de criminalización:

- Caso “Masacre de Alaska”. Se desarrolló en la Comunidad Tierra Blanca en Totonicapán. Esta actividad fue clave para que las familias afectadas pudieran aprender de la experiencia de los otros casos y se fortalecieron personal y colectivamente para enfrentar el proceso de juicio. (20/03/2023)
- Encuentro en Joyabaj: donde se presenta el caso de criminalización a la práctica ancestral cosmovisión Mayab', que atendió Chilam Balam. (16/04/2023)
- Encuentro con distintos dirigentes comunitarios que han sido criminalizados para hacer un análisis de la situación y la lucha que se tiene, se pasa una encuesta que permitió contar con elementos oportunos para la recopilación de base de datos para familias criminalizadas. (20/04/2023)
- Encuentro con juventud para analizar la situación de los dirigentes criminalizados y como jóvenes seguir apostando en la organización y articulación (28/04/2023)
- Evaluación sobre la recopilación de información donde se da a conocer la importancia de contar con una base de datos de familias criminalizadas (30/04/2023)

Al final del proyecto, se elaboró una “sistematización del “Acompañamiento psicosocial a familias criminalizadas y víctimas del conflicto armado interno”, que condensa las metodologías aplicadas, los logros obtenidos y los desafíos pendientes.

**IOV3.R4.** *Durante los dos años del proyecto se ha brindado acompañamiento jurídico a presos políticos y se han elaborado rutas y clínicas jurídicas de los casos para fortalecer el abordaje integral de una defensa jurídica y política.*

**Avance: 100%**

A partir del Plan de acompañamiento y asesoría jurídica, el abogado contratado realizó una serie de actividades de acompañamiento jurídico a los casos (clínicas jurídicas):

- 1) Caso Maestro Bernardo Caal, defensor de la madre tierra encarcelado.
- 2) Caso Masacre en la Cumbre de Alaska, donde fueron asesinadas varias personas por parte del ejército de Guatemala.
- 3) Caso lideresa Aura Lolita Chávez, criminalizada por la empresa maderera de Santa Cruz del Quiché. Exiliada y retornada recientemente.
- 4) Caso Faustino Camey, líder comunitario de San Juan Sacatepéquez en resistencia a empresa San José Micensa (Cementos Progreso). Encarcelado,
- 5) Caso Marcela Chacach, líder comunitaria de San Juan Sacatepéquez agredida por personas cercanas a la empresa San José Micensa (Cementos Progreso).
- 6) Caso Oscar Sánchez, autoridad Maya Mam judicializado por hidroeléctrica HidroSala, Malacatan San Marcos.
- 7) Caso Evelio Velázquez, autoridad Maya Mam judicializado por hidroeléctrica HidroSala, Malacatan San Marcos.
- 8) Caso Cristóbal Coc Chamán, joven autoridad ancestral de comunidad Lancetillo La Parroquia, que fue agredido sexualmente por dos Sacerdotes católicos de Santa Cruz del Quiché (Felipe Nery Quintanilla y Teodoro Chitic Morales)

Los procesos de tipo penal son de largo aliento, y en el caso de criminalización de liderazgos se hacen aún más complejos por el poder económico que tienen las empresas o actores

políticos que los denuncian arbitrariamente. Un logro importante es que se logró la libertad de Bernardo Caal, después de permanecer preso por varios años.

**IOV4.R4.** En el segundo año del proyecto se realiza un diagnóstico sobre los mecanismos y rutas internacionales recomendadas para la denuncia y accionar de los casos de presos políticos en Guatemala a nivel internacional.

**Avance: 100%**

Se elaboró el diagnóstico sobre “Rutas jurídicas de activación de mecanismos internacionales para la protección de los derechos individuales y colectivos”, que en su primera parte integra el diagnóstico sobre la situación de las y los defensores de la tierra y el territorio en Guatemala y en la segunda parte explora las rutas jurídicas que abren los mecanismos y convenios internacionales sobre DDHH y derechos específicos de los pueblos indígenas.

Esta ruta ha ayudado a identificar espacios claves de denuncia internacional y abrió la posibilidad de presentar casos en estos espacios internacionales.

#### **Valoración general del resultado 4:**

Los pueblos originarios de Guatemala están siendo violentados en sus derechos humanos, tanto por la imposición de megaproyectos extractivos en sus territorios, por desalojos de sus tierras y por la corrupción e impunidad existente en el Estado. Los grupos de poder representados en la élite dominante, militares, políticos corruptos y crimen organizado han desmantelado los avances que se había logrado en la lucha contra la corrupción y la impunidad. Estos sectores han logrado cooptar los poderes del Estado y han desarrollado una estrategia bien planificada para la criminalización hacia las y los defensores de derechos humanos, que incluye represión contra las comunidades en resistencia por la defensa del territorio, campañas de desprestigio de los liderazgos comunitarios y de las organizaciones de sociedad civil pro-derechos humanos.

A nivel de los municipios de intervención, la dinámica se reproduce con la actuación de estos grupos de poder nacional en alianza con las empresas y actores del Estado, especialmente del sistema de justicia.

Las organizaciones integradas en el proyecto han logrado analizar esta situación, articulan acciones y se sienten más empoderados y hablan con propiedad sobre la dinámica de criminalización que enfrentan en sus territorios. Se valora que Uk'ux B'e acompañe a las lideresas criminalizadas, porque enfrentan un sistema penal desconocido y eso les permite estar en mejores condiciones para enfrentar este tipo de procesos.

Las acciones de apoyo a las defensoras y los defensores criminalizados es clave, tanto en el acompañamiento psicosocial como en el jurídico. El apoyo jurídico es esencial para las y los líderes criminalizados, por no existir las garantías de juicio justo debido a la corrupción y cooptación existente en el sistema de justicia.

## 4.2 Análisis de eficiencia

### 4.2.1 Diseño de la intervención

---

#### a) Formulación:

- La formulación del proyecto y de la estrategia de intervención se realizó de forma participativa, involucrando a las organizaciones socias locales. Solo una de las organizaciones socias (CPK) debió ser reemplazada por Chilam Balam, sin embargo, esto no alteró los territorios ni el enfoque y se logró consolidar la acción conjunta en todo el ciclo del proyecto.
- Se valora como positivo que se tomaron en cuenta los aprendizajes de la intervención anterior, para hacer una formulación enfocada en la realidad compleja de post pandemia y de crisis democrática en el país.

#### b) Indicadores del proyecto:

- En los indicadores de resultado, es importante garantizar que se diferencien de indicadores de productos o que tengan un contenido similar o relacionado con lograr solo un producto. Por ejemplo, en el resultado 4, los indicadores 1 y 2 tienen similar finalidad y se vinculan con la misma acción, solo que en dos momentos distintos. Se recomienda que los indicadores de resultados sean más estratégicos y se vinculen a procesos y no actividades.

### 4.2.2 Modelo de gestión del proyecto

---

#### a) **Aspectos administrativos y de gestión:**

Las normas institucionales de Uk'ux B'e se han ido desarrollando a lo largo de los años, y en la actualidad presentan importantes fortalezas, por lo cual no han tenido dificultades en cumplir con los requisitos de la organización acompañante y donante.

En la experiencia de acciones descentralizadas a cargo de las organizaciones socias, se tuvo una buena experiencia logrando una permanente coordinación para cubrir los gastos que implicaron, además de contar con el apoyo técnico - político de Uk'ux B'e para llevarlas adelante.

El informe que se presenta a donantes se basa en un instrumento establecido desde la AVCD, y se enfoca en las valoraciones de avance del proyecto, y Uk'ux B'e ha logrado ir mejorando la calidad de los reportes. Es importante, seguir mejorando la calidad en cuanto a la redacción y utilización de las tablas de información.

Sin embargo, aún queda el desafío de un manejo más adecuado de algunos instrumentos para el control de indicadores, como es el caso del formato en Excel de nombre HESE al que se tuvo acceso en el marco de la evaluación. En este formato, el control de los indicadores ha sido limitado, se ubican de forma errónea algunas variables de indicadores y no se grafican de forma adecuada los avances por semestre o año.

## 4.3 Análisis de líneas transversales del proyecto

### 4.3.1 Enfoque de igualdad de género

---

El enfoque de igualdad de género se relaciona con observar, analizar y promover transformaciones respecto de las desigualdades e inequidades en la condición, construcción de los roles y posición de hombres y mujeres en la sociedad. Permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, ayudando a identificar la situación específica, brechas, necesidades, limitaciones y potencialidades de cada grupo, especialmente de mujeres y niñas.

En la formulación del proyecto, se identificaba que las mujeres en el departamento de Quiché representaban un 51,5%, pero que *“enfrentan la triple discriminación: por ser mujeres, por ser indígenas y por ser pobres”* y que estaban *“excluidas y marginadas del sistema educativo nacional, de las oportunidades de profesionalización, de salud y de programas que garanticen las condiciones mínimas en salubridad, empleo, salario, vivienda y participación política para desenvolverse como sujetas de derecho.”*

Además, se señalaba que enfrentan:

- *Agresión del sistema patriarcal institucional, de los hombres y de las otras mujeres que por su condición de mestizas excluyen a las mujeres mayas.*
- *Discriminación al interior de las propias comunidades y de sus organizaciones.*
- Pocos espacios para que las mujeres indígenas conozcan sus derechos, participen de forma activa y ocupen cargos de toma de decisión.
- La violencia contra las mujeres que tiene un carácter estructural, que trasciende origen social, económico o étnico, y que se entreteje con la violencia de género y violencia política.

Dentro de las organizaciones socias del proyecto, se analizaba que la participación de las mujeres era incipiente, y que eran un bajo porcentaje las que estaban en cargos, no llegando al 30%.

Frente a esta realidad, el **proyecto priorizó acciones específicas y transversales** para garantizar el enfoque de igualdad de género.

Acciones **específicas**:

- El proceso de Círculos de Análisis estuvo dirigido exclusivamente a mujeres lideresas, en su mayoría jóvenes, para que desarrollaran capacidades políticas y técnicas en lo relacionado con comunicación. Se analizaba la baja presencia de mujeres en espacios de comunicación política y la necesidad de fortalecer nuevos liderazgos en este sentido.
- Parte importante de los contenidos se enfocaron a analizar las condiciones históricas de exclusión y el racismo hacia las mujeres indígenas, con temáticas como la despatriarcalización, descolonización y participación política de las mujeres
- Se realizó una sistematización con la experiencia de 7 lideresas indígenas, destacando su vida y el importante rol que juegan en sus comunidades y organizaciones.
- En Cunén, el trabajo se orientó a fortalecer las capacidades de análisis político y de información de las mujeres, quienes juegan un rol central en sus comunidades.
- Se participó y apoyó el desarrollo de la III Cumbre de mujeres indígenas de Abya Yala.

Acciones **transversales**:

- Se definieron criterios para garantizar la paridad de participación en los espacios y actividades promovidos por el proyecto. La temática del patriarcado está integrada en todos los espacios formativos y de análisis que trabaja Uk'ux B'e con la finalidad de ir transformando las relaciones de poder y generar cambios de mentalidad en los liderazgos hombres.

- En el acompañamiento político, jurídico y psicosocial, se garantizó la comprensión diferenciada de la criminalización en las mujeres, que aparte de la violencia, incluye el acoso, el racismo y la discriminación.
- En las acciones de fortalecimiento de capacidades de las organizaciones socias, se promovió la participación de liderazgos de mujeres, y se les fue acompañando en el desarrollo de capacidades y visibilizando sus liderazgos en encuentros interregionales y en todo el trabajo de incidencia.

#### 4.3.2 Capacidades locales

---

La población sujeta del proyecto está compuesta por hombres y mujeres, jóvenes, adultos y ancianos; en su totalidad indígenas de los pueblos K'iche', Ixil, Uspanteko y Q'eqchi'. Viven en comunidades rurales y urbanas de los municipios de Santa Cruz del Quiché, Cunén y Uspantán del departamento de Quiché. Dos de las socias son espacios de organización de alcaldes comunitarios o de autoridades ancestrales indígenas, otra es una asociación indígena de larga trayectoria y la última son grupos de mujeres organizadas en Cunén. Todas las organizaciones se vinculan con procesos de defensa de la tierra y el territorio.

El proyecto trabajó para el fortalecimiento de las capacidades políticas, técnicas y comunicacionales de las organizaciones socias y de los sujetos sociales locales con quienes trabajan dichas organizaciones, desarrollando 4 estrategia de actuación:

- Estrategia de formación
- Estrategia de fortalecimiento organizacional
- Estrategia de articulación, comunicación e incidencia
- Estrategia de acompañamiento a familias criminalizadas

La transversalidad del enfoque de capacidades locales se tradujo en:

- Proceso intensivo de formación centrados en las sujetas mujeres, con la metodología de círculos de análisis en el marco de la propuesta política metodológica “Reconstitución del ser Mayab”
- Espacios de análisis y formación con liderazgos mixtos y juventud de las organizaciones socias, mejorando su capacidad de análisis e interpretación crítica de la realidad y de cómo actuar en el contexto que se vive en el país y en sus localidades.
- En el trabajo con las organizaciones socias, se han potenciado liderazgos analíticos, con capacidades de diálogo y que promueven formas inclusivas y no patriarcales de relacionamiento.
- El trabajo de las organizaciones socias, permitió fortalecer la organización y el protagonismo de las y los actores locales que actúan en el territorio, mejorando sus capacidades de análisis propuesta y denuncia.
- El proyecto ha contribuido a la reconstrucción del tejido social en las localidades donde trabajan las organizaciones socias, a pesar de lo difícil que es el contexto local y nacional.

Además, el proyecto tiene una alta pertinencia cultural, vinculada directamente con el fortalecimiento de las organizaciones y comunidades indígenas como sujetos políticos, que están elevando sus capacidades para la defensa de sus derechos individuales y colectivos. Los contenidos y metodologías empleadas en su ejecución también son pertinentes, y aporta una intervención pensada desde la realidad de las comunidades y desde las necesidades organizativas de los pueblos indígenas.

### 4.3.3 Participación

---

El proyecto, por ser seguimiento de esfuerzos anteriores, está fuertemente conectado con la realidad y los actores locales. La apropiación y participación se analizan de forma conjunta, pues se relacionan con el protagonismo de los actores locales, que son la población sujeta final de la intervención. La metodología político-formativa del proyecto priorizó el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes para la participación social y política de las y los sujetos desde el enfoque de “Reconstitución del Ser Mayab” y con herramientas de educación popular que potencia el ejercicio de los derechos de los pueblos, las mujeres y jóvenes. Con el proyecto, se ha aportado a que las y los actores locales se apropien de las iniciativas del proyecto y las entiendan como esfuerzos a los que tienen que darle seguimiento. Tal es el caso de los encuentros, el trabajo de comunicación, y el fortalecimiento organizativo y de liderazgos más democráticos y equitativos.

Los líderes y lideresas participaron de forma protagónica en todos los espacios de articulación, diálogo, incidencia y denuncia abiertos o apoyados con el proyecto, incluyendo los medios de comunicación, cumbres, seminarios interregionales, acciones comunitarias, acciones políticas ante el contexto, etc. El fortalecimiento de las organizaciones socias locales Chilam Balam, Alcaldía Indígena, Mujeres de Cunén y autoridades indígenas de Uspantán, dan cuenta de esta apropiación en los aspectos organizativos y políticos. También es clave el involucramiento activo de mujeres y jóvenes en los espacios organizativos a nivel de cada municipio y en el departamento. Especialmente notable es el involucramiento de mujeres lideresas en espacios de análisis y de toma de decisión dentro de las organizaciones.

El proyecto contribuyó a generar documentación de la criminalización y resistencias de los pueblos indígenas y ayudó a promover la solidaridad activa de otras organizaciones locales, nacionales, de Abya Yala e internacionalistas.

### 4.3.4 Enfoque de derechos

---

En el área de intervención es un departamento donde se sigue manifestando la ocupación territorial por parte de empresas madereras, hidroeléctricas y donde se siguen vulnerando los derechos humanos, de la naturaleza y los derechos específicos de los pueblos indígenas. En el marco de esta realidad, el proyecto priorizó trabajar a favor de los derechos humanos y derechos colectivos de los pueblos indígenas, especialmente de las mujeres, autoridades indígenas y de las y los defensores de DDHH integrando, además, el derecho a la organización, la defensa del territorio y la naturaleza, y el derecho a una vida libre de violencia.

El enfoque de derechos ayudó a sustituir los modelos clásicos de desarrollo y a que las organizaciones locales tuvieran concepciones alternativas para defender la vida y generar nuevos contextos políticos y sociales que favorezcan el ejercicio de los derechos humanos, especialmente los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas. El eje transversal de derechos ha sido sustancial en todos los procesos formativos, y se ha logrado que las personas capacitadas tengan mejores herramientas para ejercer sus derechos humanos individuales y colectivos como pueblos indígenas. En especial resalta el alto nivel de conocimiento sobre los derechos de las mujeres, pueblos indígenas y al buen vivir.

El proyecto realizó un trabajo de sensibilización para que la población aumentara su noción de derechos humanos y valorar el rol de los liderazgos y autoridades indígenas, legitimando su rol, especialmente de las mujeres. Las acciones realizadas para reconstruir el tejido social desde la perspectiva de los valores de los K'iche', Ixil, Uspanteko y Q'eqchi' se complementa con el enfoque de derechos humanos aplicado desde la visión que tienen como pueblos indígenas.

### 4.3.5 Enfoque de sostenibilidad ecológica

---

En el país, los factores de poder siguen privilegiando una matriz económica y energética basada en megaproyectos de hidroeléctricas, petróleo, minería y monocultivos. Por lo tanto, el actuar de las empresas se desarrolla en un marco total de irrespeto a la naturaleza. Desde el proyecto se trabajó para promover un cambio de mentalidad en la población para que valore los conocimientos y prácticas de los pueblos indígenas, la naturaleza y la forma de relacionarse con su entorno, como una forma esencial de mantener la vida.

El enfoque de sostenibilidad ecológica está íntimamente relacionado con la cosmovisión maya, pues las organizaciones ejecutoras del proyecto plantean que: *dentro de la Cosmogonía maya la Madre Tierra es entendida como un ser que siente, piensa y se manifiesta, y que la muerte de la Madre Tierra es la muerte de quienes la habitamos y que se debe defender los derechos no solo humanos sino de la Madre Tierra y garantizar entornos saludables y medios de vida adecuados para las actuales y futuras generaciones que serán la base para la recreación y reconstitución de nuestro pueblos Mayab*. El proyecto desarrolló acciones claves para implementar este enfoque: rescate de conocimientos ancestrales ligados a la naturaleza, contenidos en los procesos formativos, cuidado de lugares sagrados naturales, acciones para fortalecer la defensa del territorio y la madre tierra, acciones de denuncia por el actuar de empresas en los territorios y actividades de sensibilización con la población sobre la problemática que vive la madre tierra, a través del trabajo de comunicación (programas de radio, TV, redes sociales, y en las reuniones en las comunidades).

## 4.4 Análisis de alineamiento

### 4.4.1 Alineamiento a planes nacionales

---

Los últimos gobiernos, y especialmente el de Alejandro Giammattei, llevaron al país a una crisis democrática sin precedentes. Fue en este marco de crisis y debilitamiento democrático y de incremento del autoritarismo que el proyecto se implementó. Por lo cual el proyecto no estuvo alineado a los intereses del gobierno, sino su alineamiento se analiza adecuado en un 100%, a los procesos de organización y fortalecimiento de la sociedad civil y pueblos indígenas para la defensa y recuperación de la democracia que se dio en 2023, y que continua en la actualidad, frente al ataque del pacto de corruptos que mantiene el poder en el MP, CSJ, CC, mayoría en el congreso y otros espacios claves de poder estatal.

El empresariado en Guatemala sigue apostando a la inversión de megaproyectos, por lo cual este proyecto no se alinea a estos intereses, pues sigue priorizando la inversión extranjera en proyectos extractivos.

### 4.4.2 Alineamiento a pueblos indígenas y sus organizaciones

---

Las organizaciones que integran el proyecto forman parte de una serie de esfuerzos a nivel nacional y de Abya Yala, en los cuales han estado construyendo miradas propias como pueblos indígenas y modelos alternativos de desarrollo. El proyecto político que tienen se orienta hacia el Buen Vivir, relevando la importancia de la vida de las personas y la naturaleza por sobre los intereses económicos. Se apuesta por sociedades más amigables entre seres humanos y naturaleza, y en donde se trabaje por la construcción de relaciones basadas en la justicia y en la equidad. Además, las organizaciones coordinan esfuerzos con Waqib Kej, Asamblea Social y Popular, cumbres de Abya Yala, entre otros.

## 5. Análisis de sostenibilidad del proceso

---

### 5.1 Sostenibilidad económica

El proyecto no integraba acciones de tipo económico o productivo, por lo cual es más pertinente analizarlo desde el desafío vinculado con la sostenibilidad de tipo económico global. En la actualidad, y en el marco de la post pandemia y de la crisis política del país, se ha incrementado la pobreza y extrema pobreza, especialmente en la población rural e indígena. La situación económica que enfrentan las comunidades se relaciona con la contradicción que se tiene frente a la acumulación de riqueza concentrada y el poder económico de las empresas.

El país, y particularmente el departamento de Quiché, enfrenta grandes desafíos para superar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población. Se enfrentan problemas económicos, sociales y estructurales, ya que la gente no tiene acceso a empleo o formas de sobrevivir. Es importante seguir fortaleciendo las capacidades de las y los liderazgos para generar alternativas en este complicado contexto, tanto exigiendo al Estado que asuma la responsabilidad lo que le corresponde, como desarrollando acciones relacionadas con mejorar el acceso a medios de vida, como parte fundamental de la defensa del territorio.

### 5.2 Sostenibilidad organizativa

La realidad organizativa y política de la zona ha sido fuertemente afectada tanto por el actuar de las empresas, como por la dinámica proselitista que imponen los partidos políticos utilitarios del pacto de corruptos, que ha implicado la compra, cooptación y criminalización de liderazgos, y la división provocada en las comunidades y organizaciones. En este marco, el proyecto identificó y priorizó organizaciones y liderazgos que demostraran transparencia, legitimidad y que fueran representativos de la realidad de las comunidades.

Durante este proceso de acompañamiento que realizó Uk'ux B'e, se fortaleció la relación con Chilam Balam, la Alcaldía Indígena, las autoridades comunitarias de Uspantán y el grupo de mujeres de Cunén. Estas organizaciones cuentan con reconocimiento debido a su trayectoria, a la calidad de su trabajo y/o al compromiso que tienen con las comunidades que trabajan.

Las organizaciones locales cuentan con el recurso humano capacitado para atender las demandas de las comunidades, destacando.

- Capacidades políticas e interés en desarrollarlas
- Identidad como pueblos indígenas y cosmovisión maya son parte de su esencia como organización
- Tienen liderazgos hombres y mujeres sensibilizados sobre igualdad de género.
- Con formación técnica para lo que realizan
- Personas con capacidad técnica y política
- Liderazgos con compromiso hacia sus comunidades

Todas las capacidades anteriormente señaladas ayudaron a cumplir los objetivos del proyecto y avanzar en los procesos definidos como prioritarios. Uk'ux B'e tiene una experiencia validada y legitimada en procesos de formación técnica y política a nivel comunitario, con mujeres y diferentes grupos etarios, y disponen de metodologías novedosas, planes de formación y otras herramientas para el empoderamiento y fortalecimiento de liderazgos de los pueblos indígenas. Se ha fortalecido la participación de hombres y mujeres jóvenes, y el papel que juegan mujeres y juventud en el ámbito político, organizativo y comunicacional.

### 5.3 Sostenibilidad sociocultural

La sostenibilidad social y cultural, se refleja en varios aspectos que el proyecto ha integrado:

- a) Trabajo con autoridades ancestrales mujeres, recuperando sus experiencias y saberes. Desde la perspectiva sociocultural, se ha visto clave para el fortalecimiento del sistema jurídico Mayab', con el trabajo de la Alcaldía Indígena y Chilam Balam.
- b) Fortalecimiento de organizaciones propias de los pueblos, que ha permitido que las comunidades puedan desarrollar sus procesos de asambleas, practicar la toma de decisiones en consenso y desarrollar procesos de equidad en sus directivas.
- c) Profundización de la identidad maya, a través de la formación con contenidos sobre el Ser Mayab y la reconstitución de los pueblos indígenas, que abarcó la formación de los círculos de análisis con mujeres, y se integró en el trabajo con juventud y liderazgos locales, orientada a fortalecerles en el conocimiento de sus derechos específicos.

La sostenibilidad de las expresiones organizadas y su visión como pueblos indígenas ha sido fortalecida por el proyecto, y permite que las organizaciones locales puedan mantenerse y continuar jugando un rol clave en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que afectan a las comunidades y pueblos indígenas.

Se considera que el proyecto, no ha tenido impactos negativos a nivel sociocultural, pues se enfocó que las comunidades y organizaciones fortalecieron sus liderazgos y reconstruyeran su tejido social y organizativo, frente a la fragmentación que ha dejado el contexto ya explicado anteriormente. Se ha contribuido a mejorar la calidad de las relaciones humanas, la democracia, la solidaridad y la resolución de las controversias y la conflictividad.

### 5.4 Sostenibilidad política

Frente a la realidad en el país, con el nuevo gobierno se abren algunas oportunidades, pero también desafíos. La apertura de espacios de diálogo del gobierno con pueblos indígenas se analiza como una de estas oportunidades. Sin embargo, sigue siendo un desafío que el gobierno entienda la forma de organización de los pueblos indígenas y contribuya a su unidad y al cumplimiento de sus demandas coyunturales e históricas. Como estrategia de sostenibilidad, tiene sentido seguir participando en estos espacios de incidencia, y continuar apostando por el fortalecimiento de las organizaciones y liderazgos de los pueblos indígenas.

La conflictividad social y la criminalización de defensoras y defensores del territorio sigue estando presente, y es un enorme reto para la sostenibilidad política. Estas dinámicas se han consolidado históricamente a partir de la relación entre entidades privadas y el Estado, otorgando privilegios particulares de apropiación de recursos naturales, y se tiene que instalar un debate Estado-sociedad civil y pueblos indígenas, que permita ir superando esta problemática de violación a los derechos humanos, como por ejemplo con la creación de la "Política de protección de defensoras/es de DDHH", que la sociedad civil viene planteando desde hace años.

La existencia y actuación de Redes Político-Económicas Ilícitas (RPEI) en los territorios, la corrupción aún presente en el Estado y empresariado implica otro desafío clave de sostenibilidad, especialmente ante la defensa y el ejercicio de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas. Se analiza que es necesario que las organizaciones se preparen en lo organizativo y político para ir asumiendo cargos de representación, para comenzar a cambiar la configuración de las instituciones del Estado.

## 6. Lecciones aprendidas

---

En el trabajo de campo y análisis documental de la evaluación final, se tuvieron una serie de hallazgos relacionados con lecciones aprendidas, que se recogen en este apartado como una forma de establecer los aprendizajes al momento de implementar este tipo de proyectos.

### 6.1 En los procesos de formación

Destaca la pertinencia y calidad del proceso de formación de **Círculos de Análisis con mujeres**, bajo el planteamiento político-metodológico de Uk'ux B'e "Reconstitución del Ser Mayab".

- Resulta especialmente valioso los procesos formativos que se vinculan con la vida de las mujeres, que toman en cuenta su experiencia vital en el territorio en donde se expresan las exclusiones y las resistencias.
- Un aprendizaje importante que queda como reto, es la necesidad de realizar este tipo de proceso en los territorios, para permitir que más mujeres puedan participar y crecer como liderazgos políticos.
- Importancia de seguir sistematizando los procesos formativos, como una propuesta pedagógica efectiva, que permite generar impactos en las personas participantes.

### 6.2 En los procesos de sanación

Un importante aprendizaje, se visualiza en lo relacionado con la potencialidad que tienen los encuentros de **sanación**, como metodología de atención psicosocial con personas criminalizadas, no solo por su pertinencia cultural al integrar el enfoque, contenido y herramientas vinculadas con la cosmovisión maya, sino también por incluir herramientas terapéuticas efectivos para que las personas participantes puedan trabajar y canalizar de la mejor forma los traumas vividos, ayudándoles a sanarlos evitando la revictimización y entregando herramientas para reconstruir su proyecto de vida.

También se valora como aprendizaje lo adecuado de los intercambios de experiencias de las personas involucradas en los diversos casos de criminalización o violación de los derechos humanos, porque se aprendió que la solidaridad y conocer la experiencia de otras y otros, contribuye al fortalecimiento de las personas afectadas y les motiva para continuar en la búsqueda de justicia.

### 6.3 En el fortalecimiento organizativo, político y articulaciones

El proyecto, por sus características, integró luchas transversales y comunes entre diferentes actores, tales como **mujeres**, autoridades ancestrales, autoridades comunitarias y juventud.

- Estos actores desarrollaron sus capacidades para identificar las opresiones comunes que les afectan derivadas de las dinámicas sociales, políticas y económicas actuales que se imponen en sus territorios. Esta experiencia es vital para valorar un enfoque que potencie la articulación de procesos organizativos y la unidad de acción, integrando las diversas visiones, sabidurías y experiencias.
- Como otra lección aprendida se visualiza la necesidad de revisar y evaluar de forma constante el contexto, estrategia y metodología para realizar acciones de incidencia con el Estado, tanto a nivel local, departamental o nacional. Analizar la realidad concreta de cada lugar y momento, es un aspecto crucial para lograr diseñar acciones más exitosas.

- El trabajo conjunto con otras expresiones de los pueblos indígenas a nivel departamental y nacional ha sido determinante para enfrentar la crisis democrática de los últimos años y en especial la de 2023. Es necesario potenciar este trabajo en plataformas y alianzas.

## 6.4 En el trabajo de comunicación

Uk'ux B'e apuesta al trabajo de comunicación, como un aspecto estratégico de su planteamiento de trabajo. Los esfuerzos realizados en el marco del proyecto han sido cruciales para el posicionamiento político y la legitimación de las organizaciones integradas en el proyecto. Los programas de radio y de TV, la difusión en redes sociales, la elaboración de vídeos cortos por las mujeres en el proceso de los círculos de análisis, entre otros, son aprendizajes importantes que pueden retomarse en otros proyectos futuros, formando parte central en los procesos formativos y organizativos.

## 6.5 En los productos de conocimiento e investigaciones

Una lección clave es la importancia de documentar con calidad los productos de conocimiento del proyecto, ya sea con diagnósticos de realidades particulares, con sistematizaciones de lo desarrollado o con estrategias de trabajo. En la revisión realizada por esta evaluación a los productos generados, se hace evidente la necesidad de tener estándares más altos para la recepción y aceptación de los productos finales, para que cumplan con la calidad que demanda el proceso. Se cuenta con algunos productos muy buenos y otros que no llegan a ese estándar, tanto en pertinencia, profundidad y calidad del contenido, como en cuestiones de redacción y forma. Por ejemplo, se valora positivamente la calidad del informe de sistematización de los programas radiales y su alcance y la sistematización del trabajo psicosocial de sanación con personas/familias criminalizadas, ya que muestra un esquema adecuado para presentar el contenido, contundencia y calidad en el contenido, buena redacción y conclusiones desarrolladas. Como aprendizaje es importante garantizar este tipo de calidad en los productos de este tipo que se generen.

## 6.6 En el relacionamiento con el Estado

Es importante considerar en el modelo de gestión, que el Estado guatemalteco por sus antecedentes de marginación y exclusión hacia la población rural e indígena y a las mujeres, no tiene fácil apertura a este tipo de proyectos. Y esto se vio agravado por las dinámicas de corrupción y defensa de la impunidad que han permeado todas las instancias del Estado.

Durante los años de proyecto, instancias cruciales del Estado se vieron debilitadas y cooptadas, lo que aumentó la pobreza y pobreza extrema, impactando en la calidad de vida de la población. Con el nuevo gobierno en curso se enfrentarán enormes desafíos, ya que el congreso tiene mayoría de actores corruptos y el sistema de justicia está cooptado por estas mismas fuerzas (MP, CSJ, CC, etc.)

La lección aprendida es que los procesos electorales a nivel local y departamental están cooptados por intereses de empresas y factores de poder corrupto, que determinan la realidad de las comunidades y que impiden un ejercicio democrático de la población con su gobierno municipal o gobernación departamental. Es importante organizarse y fortalecer liderazgos individuales y colectivos que permitan recuperar los gobiernos municipales y determinar las gobernaciones departamentales, para lograr que trabajen para el bienestar de la gente y no por intereses personales, corruptos o empresariales. Como pueblos indígenas se tiene la capacidad y legitimidad para aportar a la construcción de una democracia real y participativa, donde se integren los derechos de las comunidades y de la naturaleza.

## 7. Recomendaciones

---

### 7.1 Recomendaciones para mejorar eficacia

A partir de la entrevistas, grupos focales y análisis de información realizados en el marco de esta evaluación, se identifican las siguientes recomendaciones:

#### 7.1.1 Para la formulación de proyecto

---

Se recomienda que los indicadores que se formulen para resultados esperados no se confundan con indicadores de productos o actividades. Los indicadores de resultados tienen que relacionarse con la medición del efecto que quiere lograrse.

#### 7.1.2 Para los procesos de formación

---

Uk'ux B'e tiene fortalezas destacables en lo relacionado con diversos procesos de formación que permiten construir liderazgos más politizados y conscientes, y su práctica en el acompañamiento organizativo respetuoso a pueblos indígenas, puede ser clave para este seguimiento.

Los procesos de formación han sido exitosos para desarrollar liderazgos comprometidos y sensibilizados con la realidad que viven, ya que fortalecen la identidad, la historia, la resistencia, la cultura de los pueblos indígenas. Permiten el crecimiento político y técnico de las personas y es importante que se hagan con un nivel de profundidad adecuado similar a la experiencia registrada en este proyecto con los círculos de análisis, que tuvo una cantidad de talleres o jornadas adecuadas y se puede considerar un proceso completo.

Se recomienda concentrar esfuerzos para profundizar el planteamiento político-metodológico de la reconstitución del Ser Mayab' para procesos de formación con mujeres, integrando enfoques y herramientas del feminismo indígena o comunitario, que podría dar aportes importantes para el abordaje del patriarcado y colonialismo sobre el cuerpo de las mujeres indígenas.

#### 7.1.3 Para los procesos de sanación

---

El trabajo realizado en los encuentros de sanación ha elevado la calidad del acompañamiento a las y los liderazgos criminalizados y sus familias. Es importante que el equipo de Uk'ux B'e se siga formando en este tipo de metodología, ya que en el marco de la evaluación se identificó que son cruciales para trabajar traumas derivados de la criminalización y las amenazas. Contar con personal especializado puntual es necesario, pero se puede complementar con los conocimientos y destrezas que el equipo en su equipo vaya aprendiendo, con la finalidad de incorporar estos instrumentos en la generalidad de las acciones, desde una perspectiva de quehacer sin daño.

#### 7.1.4 Para el trabajo en comunicación:

---

Los productos de comunicación requieren de una estrategia que trascienda la vida del proyecto para que puedan ser utilizados en diversos momentos. En el área de comunicación se cuenta

en un disco duro los materiales producidos y se recomienda continuar con este esfuerzo, así como crear una base de datos, tipo ficha bibliográfica de los productos de comunicación elaborados, que se actualice de forma constante y sirva como un inventario para saber los productos con los que se cuenta. Se pueden utilizar programas accesibles como Excel, en donde se registre la información básica y se almacenen los enlaces (links) a cada producción que haya sido colgada en YouTube o alguna otra plataforma.

Las organizaciones locales valoran especialmente el trabajo realizado en los programas de radio y TV, porque constituyen una forma de mantener informada a la población y de aportar conocimientos constantes sobre la realidad y la lucha de los pueblos indígenas. Una recomendación emanada del grupo focal con autoridades indígenas es hacer gestión para instalar una radio permanente de los pueblos indígenas, que tenga un alcance importante, ojalá a nivel nacional. Se plantea que las propias organizaciones indígenas pueden coordinarse y producir el contenido para los programas que se impulsen en esta radio.

Las participantes en los círculos de análisis entrevistadas en esta evaluación señalan que:

- Sería importante tener más acompañamiento en la etapa de la elaboración del guion del video;
- Que la persona que facilite el proceso de formación en comunicación tenga un listado de temas que comparta a los participantes, que sirva de guía a las participantes, para seleccionar la temática a trabajar en los videos.
- Dar acompañamiento al contenido de los videos porque a veces los mensajes que se elaboran no son tan claros, por lo que es necesario tener una mayor orientación en la elección de la temática y dar acompañamiento al contenido y que se revise el mensaje antes de la grabación.

### **7.1.5 Para los productos de conocimiento e investigaciones**

---

Se ha demostrado que la generación de productos de conocimiento es una actividad importante para ir registrando y recopilando los saberes, experiencias y la realidad que viven los pueblos, mujeres y juventud indígena.

Se recomienda cuidar la calidad de los productos, estableciendo algunos parámetros que permitan valorar los productos que se hagan en el marco de este tipo de proyectos. Establecer el esquema de contenido ideal, las expectativas de calidad de redacción, la integración de lenguaje incluyente, los formatos aceptables de presentación de los documentos, entre otras, podrían ser este tipo de parámetros a definir.

### **7.1.6 Para el trabajo en los territorios**

---

Generar reflexión en torno a la Reconstrucción del ser Mayab, como un proceso profundo, y cómo se relaciona con las estructuras indígenas tales como alcaldes indígenas o ciertas autoridades indígenas, que a veces son o no son representativos de la población. ¿Qué se entiende por autoridades indígenas y autoridades ancestrales? Algunas personas entrevistadas plantearon la dificultad que hoy en día cualquier persona se autonombra de esa manera y muchos son pastores evangélicos, lo que afecta cuando hay que resolver conflictos que tienen que ver con la espiritualidad o la identidad de un pueblo, y están alejados de esas percepciones.

En relación con los planteamientos de la refundación de un nuevo Estado, algunos participantes plantean que este proceso debe comenzar desde los pueblos, ya que las practicas coloniales no van a llevar a una constitución de los pueblos. Es necesario seguir reflexionando sobre estos

asuntos y sobre los procesos y prácticas institucionales y sobre lo que queremos hacer con las comunidades.

En los talleres se impartan en las comunidades, las y los facilitadores deben de manejar el idioma del lugar para poder compartir los conocimientos. Se recomienda a Uk'ux B'e que, si se continúa trabajando en zonas con población Q'eqchi', puedan incorporar a su equipo a alguien que hable este idioma, lo que facilitaría el trabajo en las comunidades, y especialmente con las mujeres.

Seguir acompañando a los movimientos que luchan por la defensa de la vida y el territorio, porque hay organizaciones que solo llegan una vez en el marco de algún proyecto y luego se olvidan de los pueblos. Se tiene un agradecimiento profundo a Uk'ux B'e porque nunca los ha dejado solos.

Uk'ux B'e se ha dedicado más a la formación, pero de acuerdo con varias personas entrevistadas, es importante que apoye en otros temas como la agricultura, medios de vida y promover el trabajo para las y los jóvenes.

Potenciar el desarrollo organizativo propio de juventud y mujeres, que les permita tener su propia estructura organizativa, ya que, frente a las amenazas contra el territorio, es una forma de tener cobertura legal ante procesos de criminalización o judicialización, o para asumir algún cargo o responsabilidad de representación.

#### **7.1.7 Para la participación de las mujeres:**

---

Dar formación y acompañamiento a todas las mujeres que quieran participar; poder incluir o llevar estos procesos a más mujeres de las comunidades, ya que las invitaciones se realizan a través de las organizaciones, pero no llegan a las mujeres que no participan en estos espacios o colectivos. Hay interés de las mujeres jóvenes de aprender y participar.

Mejorar la amabilidad, honestidad y respeto con las participantes porque muchas son tímidas o no hablan, por lo cual es importante animar a las mujeres para que se expresen, pierdan el miedo y se atrevan a ser más activas.

Es importante cambiar o mejorar los espacios, ya que a veces algunas participantes se sentían encerradas por no tener acceso a espacios con árboles o naturaleza.

#### **7.1.8 Procesos legales:**

---

Identificar con mayor claridad cuál es la capacidad que tiene Uk'ux B'e para atender casos, y no exceder la cantidad posible, así se evita que se pierda la calidad del acompañamiento legal

Tener una sistematización permanente del avance de los casos, que permita establecer un acompañamiento más sistemático.

Analizar las acciones a seguir en las rutas internacionales de denuncia.

Ver posibilidad de que personas afectadas por criminalización y/o judicialización, debido a que defienden derechos humanos o del territorio, tengan acceso a la salud mental para que tengan mejores herramientas para enfrentar estas situaciones.

### 7.1.9 Para el relacionamiento con el Estado

---

Es importante que las organizaciones involucradas en el proyecto continúen sus esfuerzos de participación en espacios de diálogo e incidencia con el Estado. Si se considera un seguimiento, este aspecto debería ser prioritario, especialmente en el marco de los años en que estará el gobierno actual en la conducción del poder ejecutivo, porque se visualiza una oportunidad de diálogo y de planteamientos de demandas y propuestas, con una mayor posibilidad de escucha y de trabajo coordinado con el Estado.

Es importante reflexionar sobre el tipo de Estado que se da en estos territorios, cómo actúan las autoridades locales y el vínculo que puedan mantener con las empresas o instancias responsables de la criminalización y ataques contra las y los defensores. El posicionamiento de las organizaciones ejecutoras y acompañantes del proyecto con el Estado en todos los niveles debe ser discutido de forma profunda, de cara a la definición de esfuerzos de seguimiento.

## 7.2 Recomendaciones para estrategias del proyecto

### 7.2.1 Para la conducción política del proyecto:

---

Las organizaciones ejecutoras apuestan por un funcionamiento con autonomía y sobre la base de la confianza política, y este modelo representa un desafío importante para las instancias de cooperación. Se recomienda, sistematizar este modelo de acompañamiento y trabajo que ha realizado Uk'ux B'e y Mugarik Gabe, como una forma de aportar a un relacionamiento más democrático y horizontal entre las organizaciones donantes y las que implementan.

### 7.2.2 Para los equipos de trabajo

---

El proyecto fue ejecutado por el equipo de trabajo de Uk'ux B'e y las personas delegadas en los territorios. Frente a esto se proponen las siguientes recomendaciones:

- El acompañamiento técnico y metodológico de liderazgos, autoridades comunitarias y ancestrales, mujeres, juventud, requiere un esfuerzo sostenido, que va más allá de la vida de este proyecto.
- Se requiere de personal formado políticamente, de equipos de trabajo fuertes, en los cuales se conjunte la experiencia y las nuevas visiones de personas jóvenes, y esto ha sido un acierto en Uk'ux B'e. Es vital continuar capacitando al equipo de trabajo y personas delegadas forma permanente, para que puedan enfrentar de mejor forma los desafíos que plantea cada territorio.
- Es necesario fortalecer la visión política y estratégica del equipo de trabajo concreto en la zona, pues por ser una realidad compleja se requiere que tenga las capacidades de interpretar y analizar las oportunidades o amenazas del contexto para hacer avanzar los resultados que se quieren.
- Mugarik Gabe tiene un rol importante que aporta al acompañamiento y fortalecimiento de Uk'ux B'e, más allá de lo administrativo, y es crucial que se profundice el diálogo y aprendizaje político común y coordinado, para definir acciones con un enfoque más estratégico y sobre la base de la realidad compleja del país.

### 7.2.3 Para integrar el enfoque de igualdad de género

---

- Se recomienda que continúen incorporando tanto acciones específicas como transversales dentro de las actividades de los proyectos, para que las mujeres indígenas tengan sus espacios propios de crecimiento y reflexión, que les permita articular sus

demandas y propuestas. Un buen ejemplo de esto fue el proceso formativo de los círculos de análisis o el trabajo con mujeres en Cunén.

- En los procesos de fortalecimiento organizativo y político mixtos o con hombres, es clave que se sigan integrando contenidos que reflexionen sobre la construcción de las masculinidades, el patriarcado y las relaciones de poder que se expresan en el quehacer familiar, comunitario y organizativo.
- Se tiene el desafío de seguir potenciando la participación protagónica de las mujeres, especialmente en espacios de toma de decisión de sus comunidades, organizaciones y en plataformas o alianzas de los pueblos indígenas.

## 7.3 Recomendaciones sobre la situación política del país

De acuerdo con las personas participantes en grupos focales, en la actualidad se enfrenta una situación difícil, porque aún no se ha logrado limpiar el Estado de las mafias del pacto de corruptos, y como el sistema de justicia sigue cooptado, se ve difícil que cambie la situación de criminalización y judicialización de las y los defensores de DDHH, de la tierra y el territorio.

### 7.3.1 Para abordar conflictividad y cooptación de liderazgos:

El impacto de los megaproyectos en los territorios indígenas y de la actuación de grupos de poder y partidos políticos corruptos, ha ido generando un rompimiento del tejido social y la fragmentación y división de las organizaciones; y la mayoría de las veces tienen un actuar violento y fuera de la ley, siendo generadoras de violencia política. Hacen uso abusivo de su poder económico y violentan los derechos e intereses de la población que vive en las zonas donde tienen interés empresarial. Además, las empresas tienen cooptadas o compradas a las autoridades locales, ya sea a través de la financiación de sus candidaturas y propaganda política o con la corrupción para que beneficien a su empresa en las decisiones que se tomen en las municipalidades o instancias del estado.

Esta situación de la violencia en la zona es uno de los mayores retos para las comunidades y organizaciones, pues se han fortalecido grupos de poderes fácticos de diverso tamaño, que de alguna forma se han beneficiado del actuar de las empresas. Frente a esta situación, se recomienda hacer un análisis de actores en profundidad, para ver las opciones que se tienen de actuación. Además, es importante que se realicen análisis de seguridad y vulnerabilidad permanentes con los actores locales, para que puedan mejorar sus estrategias de seguridad y de prevención de violencias.

El modelo imperante promueve el individualismo y la división en las comunidades. Las religiones se transforman en un factor de división en las comunidades, profundizando la discriminación y promoviendo que no se participe o actúe para la defensa de los derechos o el territorio. Se difunde una idea errada de que el desarrollo es tener cosas y consumir, y que no importa cuidar de la naturaleza o la madre tierra.

Esta situación de debilitamiento o ruptura del tejido social requiere de acciones a corto, mediano y largo plazo, y el trabajo con las expresiones organizadas localmente, con mujeres y juventudes sigue siendo crucial. La articulación en torno a demandas o agendas comunes para los próximos años será importante, por la situación económica que enfrentarán en la zona.

Es necesario seguir trabajando para construir habilidades y capacidades, para que los liderazgos (mujeres y hombres) en los territorios se puedan desarrollar acciones sostenibles de organización y articulación en sus comunidades y organizaciones.

### 7.3.2 Para abordar la violencia contra las mujeres

---

Las víctimas más directas de la violencia directa e indirecta generada por la actuación de las empresas y actores corruptos, son las mujeres, porque son quienes permanecen en el territorio y deben vivir la violencia cotidiana de género y política.

Se recomienda continuar con el fortalecimiento de los grupos de mujeres y apoyarles a crear sus propias organizaciones, que les ayude a contar con una herramienta organizativa para su quehacer y sus demandas. También es clave que puedan tomar contacto con expresiones organizadas de mujeres que trabajen la temática de violencia de género (redes de mujeres Centros de Atención Integral para mujeres sobrevivientes de violencia -CAIMUS-, entre otras), para que puedan acceder a asesorías, servicios o les apoyen a mejorar sus capacidades para actuar frente al fenómeno de la violencia contra las mujeres.

## 8. Bibliografía y fuentes de información

---

Velásquez Gómez, Iván, 2015: Exposición en el foro “Los nuevos caminos de cooptación del Estado”, Fundación Myrna Mack, Universidad Rafael Landívar, ASIES, ODHA, Impunity Watch, Open Society Foundation, 24 de marzo de 2015.

Sáenz de Tejada, Ricardo (2023) *Guatemala se levanta contra el secuestro de la democracia*, Prensa Comunitaria, 17/09/2023. Disponible en: <https://prensacomunitaria.org/2023/07/guatemala-se-levanta-contra-el-secuestro-de-la-democracia/>

Marta Elena Casaus (2023) Guatemala. Radiografía de un golpe judicial anunciado. Resumen Latinoamericano 30 de octubre de 2023. Disponible en: <https://www.resumenlatinoamericano.org/2023/10/30/guatemala-radiografia-de-un-golpe-judicial-anunciado/>

Diario la hora (2023) Gobierno electo, Autoridades Indígenas y empresarios se comprometen a proteger la democracia, edición 31/10/2023. Disponible en: <https://lahora.gt/nacionales/engelberth-blanco/2023/10/31/gobierno-electo-autoridades-indigenas-y-empresarios-se-comprometen-a-proteger-la-democracia/>

Descifrando la Guerra (2023) <https://www.descifrandolaguerra.es/bernardo-arevalo-presidente-electo-de-guatemala/>

Real Instituto Elcano (2023) <https://www.realinstitutoelcano.org/blog/elecciones-en-guatemala-entre-lo-previsible-y-lo-sorpresivo-entre-la-continuidad-y-la-ruptura/>

OEA (2023) Comunicado OEA sobre situación en Guatemala.  
[https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-061/23](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-061/23)